



REGISTRO OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Ec. Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República

Año III - Nº 5
INDICE MENSUAL DE
LEGISLACIÓN

MAYO DEL 2012

Valor: US\$ 1.25 + IVA

ING. HUGO ENRIQUE DEL POZO
BARREZUETA
DIRECTOR

Quito: Avenida 12 de Octubre
N 16-90 y Pasaje Nicolás Jiménez

Dirección: Telf. 2901 - 629
Oficinas centrales y ventas:
Telf. 2234 - 540

Distribución (Almacén):
Mañosca Nº 201 y Av. 10 de Agosto
Telf. 2430 - 110

Sucursal Guayaquil:
Malecón Nº 1606 y Av. 10 de Agosto
Telf. 2527 - 107

Suscripción anual: US\$ 400 + IVA
para la ciudad de Quito
US\$ 450 + IVA para el resto del país
Impreso en Editora Nacional

800 ejemplares -- 32 páginas

www.registroficial.gob.ec

Al servicio del país
desde el 1º de julio de 1895

AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA DEL AGRO - AGROCALIDAD:

- Derógase la Resolución 167-2011, publicada en el Registro Oficial Nº 593 del 9 de diciembre del 2011. Res. 0001. R. O. 695 mayo 3 del 2012.

- Concédese un plazo de 360 días calendario posterior a la emisión del certificado de reevaluación para que en las etiquetas de los productos conste el nuevo número de registro emitido por AGROCALIDAD. Res. 0002. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

- Confórmase una Mesa Técnica de Trabajo de Plaguicidas de Uso Agrícola, que estará integrada por varios funcionarios. Res. 0003. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

- Deléganse atribuciones y responsabilidades al Director de Planificación de AGROCALIDAD. Res. 0004. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

- Establécense los requisitos fitosanitarios para la importación de plantas in vitro de cartucho (*Zantedeschia rehmanii*) para plantar, procedentes de Colombia. Res. 0009. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

- Establécense los requisitos fitosanitarios para la importación de plántulas de Melina procedentes de Costa Rica. Res. 038. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Establécense los requisitos fitosanitarios para la importación de semillas de lechuga procedentes de Chile. Res. 039. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

AGENCIA NACIONAL POSTAL:

- Expídese el Reglamento para la Prestación del Servicio Postal para el Régimen Especial de la Provincia de Galápagos. Res. 26-DE-ANP-2012. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Expídese el Reglamento para la Prestación del Servicio Postal para el Régimen Especial de la Provincia de Galápagos. Res. 26-DE-ANP-2012. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Expídese el Instructivo para la autorización de gastos, pagos y contrataciones. Res. 27-DE-ANP-2012. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

ASAMBLEA NACIONAL

- Apruébase el informe sobre el indulto solicitado por el señor José Díaz Balboa, presentado por la Comisión de Justicia y Estructura del Estado. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

- Ley Derogatoria No. 8 para la Depuración de la Normativa Legal. R. O. Spto. 712 mayo 29 del 2012.

AVISOS JUDICIALES:

- Juicio de expropiación seguido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón en contra del señor Nelson Ayavaca Sánchez y otra (1ra. publicación). R. O. 695 mayo 3 del 2012.

- Juicio de expropiación seguido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón en contra del señor José Román Tenesaca y otros (1ra. Publicación). R. O. 695 mayo 3 del 2012.

- Muerte presunta del señor Segundo Belisario Yanchatipán Tenelema (2da. publicación). R. O. 695 mayo 3 del 2012.

- Juicio de expropiación seguido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Milagro en contra de la Compañía en liquidación, Sea Food Oversea Limited como representante legal de la Empresa Inluzmarsa, Watt, Noboa y Compañía en liquidación (3ra. publicación). R. O. 695 mayo 3 del 2012.

- Declárase la rehabilitación del señor José Antonio Ortiz Moreno. R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Declárase la rehabilitación de la señora Patricia Cantos Andrade de Santos. R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Juicio de expropiación seguido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Junín en contra del señor Solmiro Fredefindo Mendoza Zamora y otros (1ra. publicación). R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Juicio de expropiación seguido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pangua en contra de la señora Odila Aída Falcón Barrionuevo y herederos desconocidos y presuntos del señor Julio Falcón Venegas (1ra. publicación). R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Muerte presunta del señor César Milton Zapata Moya (1ra. publicación). R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Muerte presunta del señor Segundo Luis Minchala Remache (1ra. publicación). R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Muerte presunta del señor Jacinto Cayo Palma Suárez (1ra. publicación). R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Muerte presunta del señor Félix Arturo Vera Faubla (2da. publicación). R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Muerte presunta del señor Marco Vinicio Ríos Lema (2da. publicación). R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Juicio de expropiación seguido por la M. I. Municipalidad del Cantón Guayaquil en contra de los herederos presuntos y desconocidos del señor José María Octavio Martínez Toscano (3ra. publicación). R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Juicio de expropiación seguido por la M. I. Municipalidad del Cantón Guayaquil en contra de Narciso Severo Vargas Saldaña (3ra. publicación). R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Muerte presunta del doctor Cristóbal Leonardo Tamayo Barrazueta (3ra. publicación). R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Muerte presunta del señor Segundo Pascual Flores López (3ra. publicación). R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Muerte presunta del señor Rafael Conejo Maldonado (3ra. publicación). R. O. 712 mayo 29 del 2012.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR:

- Sustitúyase el Título IV “Comercialización del Oro”, del Libro III “Otras Disposiciones Operativas y Administrativas”. Reg. 025-2012. R. O. Segundo Spto. 698 mayo 8 del 2012.

COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR:

- Dispónese que para las importaciones de vehículos, automóviles y demás vehículos terrestres, sus partes, piezas y accesorios, clasificables en el Capítulo 87 y en la Subpartida 9808.00.00.94 del Arancel Nacional de Importaciones se regirán por varias disposiciones. Res. 51. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Establécese una licencia de importación, de carácter general y no discriminatoria para las importaciones declaradas bajo cualquier régimen o destino aduanero, amparadas en cualquier disposición judicial de orden constitucional u ordinario. Res. 56. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Autorízase a esta Cartera de Estado, para que represente al Ecuador, como tercer interesado en los procesos que manejan los grupos especiales, constituidos por el órgano de solución de diferencias de la Organización Mundial del Comercio. Res. 52. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Modifícase el Anexo I del Arancel Nacional de Importaciones, expedido mediante Decreto Ejecutivo 592, publicado en el Suplemento del Registro Oficial 191 de 15 de octubre del 2007. Res. 53. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Difiérese a 0% el arancel ad valorem para la importación de torta de soya. Res. 54. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Apruébase el Reglamento del Comité Ejecutivo del COMEX. Res. 55. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Difiérese a 0% el Arancel Nacional a las importaciones que realice la Compañía Hoteles Decameron Ecuador S. A. Res. 57. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

**CONSEJO DE DESARROLLO DEL PUEBLO
MONTUBIO DE LA COSTA ECUATORIANA
Y ZONAS SUBTROPICALES DE LA REGIÓN
LITORAL - CODEPMOC:**

- Incorpórase legalmente a las comunidades, pueblos cholos y demás formas de organización gremial, social y productiva al proceso de desarrollo del Pueblo Montubio y a su modelo económico endógeno. Res. 003-2012. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO ECUATORIANO
DE SEGURIDAD SOCIAL:**

- Refórmase la Resolución N° C.D.405 del 27 de enero del 2012. Res. C.D.417. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS:

- Regúlese el ejercicio concurrente de la competencia de dragado, relleno hidráulico y limpieza de ríos, presas, embalses y esteros, entre el Gobierno Central y los gobiernos provinciales. Res. 005-CNC-2012. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

- Transfírase la competencia para planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte terrestre y la seguridad vial, a favor de los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales del país, progresivamente, en los términos previstos en la presente resolución. Res. 006-CNC-2012. R. O. Spto. 712 mayo 29 del 2012.

CONSEJO DE LA JUDICATURA:

- Créase el Juzgado Único de Contravenciones del Cantón Cuenca, provincia del Azuay. Res. 008-2012. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- Créase el Juzgado Único de Contravenciones del Cantón Pasaje, provincia de El Oro. Res. 009-2012. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- Créase la Unidad Judicial Primera de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón El Carmen, provincia de Manabí. Res. 010-2012. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- Expídesse la Codificación de Tasas por Servicios Notariales. Res. 025-2012. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- Créase la Unidad Judicial Primera de Contravenciones del Cantón Ambato, provincia de Tungurahua. Res. 028-2012. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- Créase el Juzgado Único de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón El Guabo de la Provincia de El Oro. Res. 029-2012. R. O. 708 mayo 22 del 2012.

- Créase la Unidad Judicial Primera de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Riobamba; Unidad Judicial Primera de Contravenciones del Cantón Riobamba y el Juzgado Único de la Familia; Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Alausí de la Provincia del Chimborazo. Res. 030-2012. R. O. 708 mayo 22 del 2012.

- Refórmase la Resolución No. 025-2012 (De la Codificación de las Tasas por Servicios Notariales). Res. 031-2012. R. O. 708 mayo 22 del 2012.

- Codifícase las Reformas de las Tasas por Servicios Notariales. Res. 032-2012. R. O. 708 mayo 22 del 2012.

- Fíjase el mecanismo de remuneración de las notarias y notarios y modifícanse los porcentajes de participación del Estado. Res. 033-2012. R. O. 708 mayo 22 del 2012.

- Créase la Unidad Judicial Primera de Contravenciones del Cantón Quito de la Provincia de Pichincha. Res. 034-2012. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

- Refórmase la resolución sobre la jornada extraordinaria de labores de los órganos jurisdiccionales de la Función Judicial. Res. 035-2012. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

- Expídesse el mecanismo para la aplicación de los porcentajes de participación del Estado por tasas notariales. Res. 036-2012. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

CONSEJO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL:

- Deléganse atribuciones al señor Iván Gordon Mora, Director de Talento Humano del CNAC. Res. CNAC-DP-005/2012. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL:

- Expídesse el Reglamento para la integración y funcionamiento de los colegios electorales, para designar a los representantes de profesores, estudiantes y de los servidores y trabajadores a la Asamblea del Sistema de Educación Superior. Res. PLE-CNE-4-12-4-2012. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

- Expídesse el Reglamento para la integración y funcionamiento de los colegios electorales, para designar a los representantes de los productores cinematográficos, directores y guionistas; y, actores y técnicos cinematográficos al Consejo Nacional de Cinematografía. Res. PLE-CNE-5-12-4-2012. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

- Instructivo para la actualización y creación de zonas electorales urbanas. Instructivo PLE-CNE-9-19-4-2012. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- Instructivo para la actualización y creación de zonas electorales rurales. Instructivo PLE-CNE-10-19-4-2012. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD:

- Delégase a varios funcionarios, ordenadores del gasto. Res. DE-012-024. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Expídesse el Instructivo para que los servidores del CONELEC, accedan al beneficio económico por el servicio recibido en los centros de desarrollo infantil, guarderías, fundaciones infantiles o centros educativos. Res. DE-12-026. R. O. 708 mayo 22 del 2012.

- Expídesse el Instructivo de formación y capacitación de los servidores del CONELEC. Res. DE-12-027. R. O. 708 mayo 22 del 2012.

CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:

- Expídesse el Sistema de control de calidad y valores en los mensajes y programas de radiodifusión y televisión. Res. 03-CNNA-2012. R. O. 695 mayo 3 del 2012.

- Autorízase la renovación del Convenio de Autorización de Adopciones Internacionales con la entidad de Suecia "ADOPTIONSCENTRUM". Res. 004-CNNA-2012. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

- Autorízase la renovación del Convenio de Autorización de Adopciones Internacionales con la entidad de Italia "AMICI TRENTINI". Res. 005-CNNA-2012. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

- Autorízase la renovación del Convenio de Autorización de Adopciones Internacionales con la entidad de Italia "IL CONVENTINO". 006-CNNA-2012. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

CONSEJO NACIONAL DE VALORES:

- Refórmase el Título III “Oferta Pública de Valores”, Subtítulo I “Valores” en el Capítulo IX “Valores de inscripción genérica” en la Sección I “inscripción en el Registro del Mercado de Valores, para el acceso individual y asociativo de las MIPYMES, al financiamiento del Mercado de Valores, así como impulsar en el mercado de valores la negociación de facturas comerciales y motivar que las PYMES mejoren sus actuales niveles de competitividad. Res. CNV.001.2012. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

- Incorpórase en el artículo 2 Autorización previa del Capítulo I Casas de Valores, de la Sección I Autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, del Subtítulo II Intermediarios de Valores, del Título II Participantes del Mercado de Valores de la Codificación de las Resoluciones. Res. CNV.003.2012. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

- Incorpórase en el Título I Disposiciones Comunes a la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Codificación de las Resoluciones expedidas por C.N.V. Res. CNV.002.2012. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO:

- Expídense varias reformas al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. Acdo. 008-CG-2012. R. O. Spto. 706 mayo 18 del 2012.

- Expídense el Reglamento de Delegación de Competencias para la Suscripción de Documentos, en el Ámbito de Control y en la Determinación de Responsabilidades. Acdo. 010-CG-2012. R. O. Spto. 706 mayo 18 del 2012.

**CORTE CONSTITUCIONAL
PARA EL PERÍODO DE TRANSICIÓN:**

- Declárase que no existe vulneración de derechos constitucionales y niégase la acción extraordinaria de protección deducida por el Ab. Francisco Boloña Morales, en calidad de representante legal de la Compañía Centro Médico Lain S.A. Sentencia 068-12-SEP-CC. R. O. Segundo Spto. 695 mayo 3 del 2012.

- Declárase vulnerados los derechos consagrados en los artículos 76 numeral 1, y 173 de la Constitución de la República, acéptase la acción extraordinaria de protección propuesta por el señor Ing. Com. Javier Jorge Yáñez Barrera, Gerente Regional del Banco Ecuatoriano de la Vivienda y apoderado especial del Arq. Walter Rodrigo González Kelz, Gerente General y representante legal de la mencionada institución y déjase sin efecto jurídico la sentencia dictada el 5 de diciembre del 2010; a los señores jueces de mayoría de la Segunda Sala de lo Penal y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia del Guayas. Sentencia 070-12-SEP-CC. R. O. Segundo Spto. 695 mayo 3 del 2012.

- Declárase que no ha existido vulneración de derechos constitucionales y niégase la acción extraordinaria de protección presentada por el Director Regional N° 1 de la Procuraduría General del Estado. Sentencia 101-12-SEP-CC. R. O. Segundo Spto. 695 mayo 3 del 2012.

- Declárase que no ha existido vulneración de derechos constitucionales y niégase la acción extraordinaria de protección presentada por el señor Williams Montoya Sánchez, procurador común de los trabajadores y ex trabajadores de la Compañía Mamut Andino C. A., sus filiales y compañías tercerizadoras. Sentencia 137-12-SEP-CC. R. O. Segundo Spto. 695 mayo 3 del 2012.

- Declárase que no ha existido vulneración de derechos constitucionales y niéganse las acciones extraordinarias de protección presentadas por el señor Ricardo González Rubio Gutiérrez y otro. Sentencia c-12-SEP-CC. R. O. Spto. 704 mayo 16 del 2012.

- Decláranse vulnerados los derechos constitucionales a la tutela judicial efectiva, al debido proceso y a la seguridad jurídica y acéptase la acción extraordinaria de protección propuesta por la abogada Cecilia María Zurita Toledo, liquidadora de Filanbanco S. A. en liquidación. Sentencia 0027-12-SEP-CC. R. O. Spto. 704 mayo 16 del 2012.

- Dispónese la publicación del texto del instrumento internacional denominado Convenio Internacional del Cacao, 2010. Caso 0033-11-TI. R. O. Spto. 707 mayo 21 del 2012.

- Dispónese la publicación del texto del instrumento internacional denominado Acuerdo Constitutivo del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). Caso 0027-11-TI. R. O. Spto. 707 mayo 21 del 2012.

**CORTE CONSTITUCIONAL
PARA EL PERÍODO DE TRANSICIÓN
SALA DE ADMISIÓN**

- Acción pública de inconstitucionalidad. Legitimado Activo: Rafael Vicente Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República. Causa 0008-12-IN. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Acción pública de inconstitucionalidad de actos normativos. Legitimado Activo: Ximena Isabel Trujillo Narváez. Causa 0019-12-IN. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Acción pública de inconstitucionalidad. Legitimado Activo: Paco Gonzalo Chuji Gualinga, representante de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Sucumbíos (Konakise) y otros. Causa 0020-12-IN. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Niégase las acciones extraordinarias de protección planteadas por el señor Jorge Ernesto Álvarez, Gerente General de GMAC del Ecuador S. A. y otro. Sentencia 051-10-SEP-CC. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Niégase la acción planteada por el señor Nelson Javier Suárez Castro en contra de la sentencia emitida por el Juez de Derecho de la Primera Zona Naval y ratificada por la Corte de Justicia Militar el 30 de octubre del 2007. Sentencia 030-11-SEP-CC. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Deséchase la demanda de inconstitucionalidad propuesta por el Tcfg-rt Galo Patricio Estrella Valladares, Presidente Nacional de la ANESI. Sentencia 005-12-SIN-CC. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Recházase la demanda de inconstitucionalidad, presentada por el señor Jaime Ramiro Ve-lasco Freire, de la Ordenanza municipal substitutiva para el servicio de agua potable en el cantón, expedida por el Gobierno Municipal de Tena. Sentencia 006-12-SIN-CC. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Niégase la acción planteada por la Dra. María Cerón de Navarro, Jueza suplente del Juzgado Octavo de Garantías Penales de Pichincha. Sentencia 008-12-SIS-CC. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Acéptase la acción extraordinaria de protección deducida por el doctor Jaime Rodrigo Vergara Jaramillo, Gerente General de la Compañía Molino Superior Mosusa S. A. Sentencia 016-12-SEP-CC. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Niégase la acción extraordinaria de protección propuesta por el Director Nacional de Patrocinio, delegado del Procurador General del Estado, en contra de las sentencias pronunciadas por la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Quito. Sentencia 025-12-SEP-CC. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Niégase la acción extraordinaria de protección planteada por el señor Néstor Daniel Carriel Navarrete en contra de la sentencia de 21 de octubre del 2009 de la Sala Especializada de lo Penal, Colutorio y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia de Los Ríos. Sentencia 029-12-SEP-CC. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Niégase la acción extraordinaria de protección propuesta por el señor Ciro Alberto Vélez Dueñas. Sentencia 037-12-SEP-CC. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Niégase la acción extraordinaria de protección planteada en contra de la sentencia dictada por la Segunda Sala de lo Laboral, Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Pichincha. Sentencia 040-12-SEP-CC. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Niégase la acción extraordinaria de protección planteada por la señorita Tamara Enriqueta Cortéz García. Sentencia 052-12-SEP-CC. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Niégase la acción extraordinaria de protección presentada por el señor Carlos Alejandro Guzmán Núñez. Sentencia 053-12-SEP-CC. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Niégase la acción extraordinaria de protección propuesta por el señor Luis Vladimír Ordóñez Valencia. Sentencia 054-12-SEP-CC. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Acéptase parcialmente la acción extraordinaria de protección propuesta por el señor José Walter González-Rubio Studer y otros. Sentencia 066-12-SEP-CC. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Niégase la acción extraordinaria de protección propuesta por el señor José Baldemar Valverde Burbano y otros. Sentencia 072-12-SEP-CC. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Acéptase la acción extraordinaria de protección planteada por el señor Freddy Martínez Pico, Comandante General de la Policía Nacional. Sentencia 079-12-SEP-CC. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

- Niégase la acción extraordinaria de protección presentada por el doctor Marco Vinicio Armijos Armijos. Sentencia 082-12-SEP-CC. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA:

- Dispónese que la obligación de las juezas y jueces de garantías penales, a que hace referencia la Resolución s/n de fecha 11 de enero del año 2012, publicada en el Registro Oficial N° 633 de 3 de febrero del mismo año, de calificar la temeridad o malicia de las denuncias, debe cumplirse también en los delitos de acción pública, así como en los casos de desestimación y archivo definitivo previstos en los artículos 38 y 39 del Código de Procedimiento Penal. Res. 05-2012. R. O. Segundo Spto. 700 mayo 10 del 2012.

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL:

- Apruébanse las “Disposiciones complementarias para la compensación a los usuarios por retrasos cancelaciones de vuelos domésticos regulares por parte de las compañías aéreas”. Res. 046/2012. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

- Apruébanse los “Lineamientos generales para garantizar la protección al pasajero y libre endoso”. Res. 047/2012. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Deléganse atribuciones y facultades a varios funcionarios. Res. 064/2012. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Apruébase la armonización de las regulaciones técnicas de Aviación Civil “Estándares de Aeronavegabilidad”. Res. 066/2012. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Modifícase la Resolución No. 046/2012 de 5 de marzo del 2012. Res. 083/2012. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Apruébase las nuevas ediciones de las Regulaciones Técnicas de Aviación Civil. Res. 120/2012. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN:

- Delégase al economista Edwin Eduardo Loayza Polo, Subdirector del Registro Civil, Identificación y Cedulación, todas las funciones y atribuciones que la Constitución y la ley le confieren al Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, el tiempo que dure la ausencia del Director General titular. Res. 0138-DIGERCIC-DNAJ-2012. R. O. Spto. 704 mayo 16 del 2012.

- Delégase al ingeniero Carlos Efraín Caicedo Valladares, Coordinador General de Planificación de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, todas las funciones y atribuciones que la Constitución y la ley le confieren al Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, el tiempo que dure la ausencia del Director General titular. Res. 0284-DIGERCIC-DNAJ-2012. R. O. Spto. 704 mayo 16 del 2012.

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS:

- Expídese el Instructivo para la administración del fondo fijo de caja chica de las unidades administrativas. Res. 029-DN-DINARDAP-2011. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

**EMPRESA PÚBLICA CORREOS
DEL ECUADOR CDE - E.P.:**

- Apruébase la elaboración de la resolución de la emisión postal denominada “Cartillas Postales-Tren Ecuador”. Res. CDE-E.P.-2011-389. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase la elaboración de la Resolución de la emisión postal denominada “Las siete maravillas de Quito”. Res. CDE-EP-2011-394. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase la elaboración de la resolución de la emisión de sellos postales denominada “2011 Año Internacional de los Afrodescendientes”. Res. CDE-EP-2011-427. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase la elaboración de la resolución de la emisión de sellos postales denominada “Exporta Fácil”. Res. CDE-EP-2011-438. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase la elaboración de la resolución de la emisión de sellos postales denominada “Flores Ecuatorianas”. Res. CDE-EP-2011-504. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase la elaboración de la resolución de la emisión de sellos postales denominada “XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011”. Res. CDE-EP-2011-505. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase la elaboración de la resolución de la emisión postal denominada “América UPAEP-Buzones 2011”. Res. CDE-E.P.-2011-526. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase la elaboración de la resolución de la emisión postal denominada “75 Años Cámara de Industrias de Guayaquil”. Res. CDE-E.P.-2011-543. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase la elaboración de la resolución de la emisión postal denominada “Navidad 2011”. Res. CDE-E.P.-2011-527. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase la elaboración de la resolución de la emisión postal denominada “Cartas de Mujeres”. Res. CDE-E.P.-2011-528. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase la elaboración de la resolución de la emisión postal denominada “Cartillas Filatélicas-Galápagos”. Res. CDE-E.P.-2011-558. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase la elaboración de la resolución de la emisión postal denominada “Prevención del Cáncer -SOLCA”. Res. CDE-E.P.-2011-559. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Refórmase la Resolución No. 2011-098 de 9 de marzo del 2011. Res. CDE-EP-2011-560. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase la reimpresión de la emisión postal ECUADOR DIVERSO (REIMPRESIÓN). Res. CDE EP 2011-172. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

Apruébase la elaboración de la resolución en la que conste la emisión de varios sellos postales:

- “ECUADOR DIVERSO (Guayas-Cotopaxi reimpresión). Res. 2011-180. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- “CARTILLAS FILATÉLICAS-YASUNÍ ITT”. Res. 2011-289. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- “ENTEROS POSTALES – YASUNÍ ITT”. Res. 2011-290. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

FE DE ERRATAS:

- A la publicación de la Resolución 011-2012, dictada por el Pleno del Consejo de la Judicatura de Transición, efectuada en el Registro Oficial N° 682 de 13 de abril del 2012. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

- Rectificamos el error deslizado en la publicación del sumario de la Resolución de la Corte Nacional de Justicia de la Primera Sala de lo Penal N° 430-2009, efectuada en la Edición Especial 284 de 30 de abril del 2012. R. O. 699 mayo 9 del 2012.

- A la publicación del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, del Banco Nacional de Fomento, efectuada en la Edición Especial N° 283 de 27 de abril del 2012. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- A la publicación de la Ordenanza que regula la emisión de la tasa de habilitación y control de actividades económicas en establecimientos, emitida por el Concejo Municipal de Guayaquil, efectuada en el Suplemento del Registro Oficial 613 de 7 de enero del 2012. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Rectificamos el error deslizado en la publicación del Acuerdo No. 007 del Ministerio del Ambiente, mediante el cual se declara Área Nacional de Recreación al predio denominado “Quimsacocha” y se la incorpora al Patrimonio de Áreas Naturales del Estado, efectuada en el Registro Oficial 680 de 11 de abril del 2012. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- A la publicación del Acuerdo N° 125 del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, efectuada en el Registro Oficial N° 645 de 23 de febrero del 2012. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

**INSTITUTO ECUATORIANO DE LA
PROPIEDAD INTELECTUAL:**

- Deléganse funciones al doctor Wilson Armando Usina Reina, servidor del IEPI. Res. 118-2012 SG-IEPI. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

- Apruébase la pro forma presupuestaria para el año 2012. Res. 001-2012 CD-IEPI. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Apruébase el informe No. 190-2012-UATH-IEPI y el cuadro de cumplimiento de requisitos presentado por la Unidad de Administración de Recursos Humanos. Res. 002-2012 CD-IEPI. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Acéptase la renuncia presentada por la abogada Ana Patricia Vintimilla Vintimilla y dispónese que la doctora Lorena del Carmen Castellanos Peñafiel, ejerza las atribuciones del cargo de Experta Principal en Asesoría Jurídica. Res. 12-028 P-IEPI. R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Dispónese que la doctora Lorena del Carmen Castellanos Peñafiel, Experta Principal en Asesoría Jurídica (E), desempeñe las funciones de Servidora Recaudadora del

IEPI en los distintos procedimientos coactivos que se incoen, o se hayan incoado, por las resoluciones emitidas por las direcciones nacionales o sus delegados. Res. 029-2012- P-IEPI. R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Dispónese que la abogada Lilián Marcela Carrera González, servidora de la institución, ejerza las atribuciones propias del cargo de Experta Principal en Signos Distintivos, en la Dirección Nacional de Propiedad Industrial. Res. 12-030 P-IEPI. R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Acéptase la renuncia presentada por el abogado Carlos Alberto Cabezas Delgado y dispónese que el abogado Santiago Cevallos Mena, ejerza las atribuciones propias de la Dirección Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos. Res. 12-031 P-IEPI. R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Dispóngase que en caso de ausencia temporal por licencia o vacaciones, el Presidente de este instituto será reemplazado por el Director Nacional de Propiedad Industrial. Res. 003-2012 CD-IEPI. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Ratifícase que el valor de tasas, debe ser cancelado por cada uno de los derechos de propiedad intelectual solicitados. Res. 004-2012-CD-IEPI. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

JUNTA BANCARIA DEL ECUADOR:

- Refórmase el Capítulo II “Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones” del Título IX, Libro I de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria. Res. JB-2012-2150. R. O. Segundo Spto. 698 mayo 8 del 2012.

- Refórmanse las tarifas máximas para el período trimestral que comprende los meses de abril, mayo y junio del 2012. Res. JB-2012-2151. R. O. Segundo Spto. 698 mayo 8 del 2012.

- Refórmase la Sección V “Disposiciones transitorias”, del Capítulo II “Normas sobre el régimen de capital adecuado para el sistema de seguro privado”, del Título IV “Normas de prudencia técnica”, del Libro II “Normas generales para la aplicación de la Ley General de Seguros” de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria. Res. JB-2012-2144. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Modifícase el Capítulo II “Normas para el ejercicio de las actividades de los asesores productores de seguros, intermediarios de reaseguros y peritos de seguros”, del Título X “De las calificaciones otorgadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Res. JB-2012-2143. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Sustitúyase el Capítulo IV Normas para la prevención de lavado de activos para las instituciones del sistema financiero, del Título XIII del Libro I de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria. Res. JB-2012-2146. R. O. Spto. 709 mayo 23 del 2012.

- Sustitúyase el Capítulo I Normas de prevención de lavado de activos para las personas naturales y jurídicas que integran el sistema de seguro privado del Título X, del

Libro II de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos Seguros. Res. JB-2012-2147. R. O. Spto. 709 mayo 23 del 2012.

JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO:

- Expídese el Reglamento para la creación y operación de fondos rotativos. Res. 02-JNDA-2012. R. O. 695 mayo 3 del 2012.

MINISTERIO DEL AMBIENTE:

- Créase el Comité de Gestión de la Reserva Ecológica Mache - Chindul y emítese su reglamento de funcionamiento. Acdo. 014. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción, Instalación y Puesta en Marcha de la Estación Repetidora de Telefonía Celular San Carlos”, ubicada en el cantón Naranjal, provincia del Guayas y otórgase la licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 868. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Construcción y Operación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Alcantarillado Pluvial de la parroquia Membrillo, cantón Bolívar, provincia de Manabí y otórgase licencia ambiental al Gobierno Municipal del Cantón Bolívar. Res. 899. R. O. 695 mayo 3 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Construcción y Operación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Alcantarillado Pluvial de la parroquia Quiroga, cantón Bolívar, provincia de Manabí y otórgase licencia ambiental al Gobierno Municipal del Cantón Bolívar, para la ejecución de dicho proyecto. Res. 903. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Estación Base de Telefonía Celular Pallatanga Sur”, ubicado en el cantón Alausí, provincia de Chimborazo y otórgase la licencia ambiental a OTECEL S. A. para la ejecución de dicho proyecto. Res. 886. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

- Ratifícase la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental para la concesión minera Cenaca, ubicada en el cantón Guayaquil. Res. 681. R. O. Spto. 698 mayo 8 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Camaronera Marfrisco y otórgase licencia ambiental a la Empresa PROMARISCO S. A. Res. 695. R. O. Spto. 698 mayo 8 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Planta de Faenamiento de la Empresa POFASA, ubicado en la parroquia Calacalí y otórgase licencia ambiental a la misma empresa. Res. 696. R. O. Spto. 698 mayo 8 del 2012.

- Apruébase el alcance a la Reevaluación del Estudio de Impacto Ambiental Expost (Diagnóstico Ambiental) del campo Auca para los diferentes proyectos. Res. 697. R. O. Spto. 698 mayo 8 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Relleno Sanitario del cantón Nangaritza”, ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe y otórgase licencia ambiental para la ejecución del proyecto. Res. 731. R. O. Spto. 698 mayo 8 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Recolección, Almacenamiento Temporal y Transporte de Residuos Peligrosos y No Peligrosos de la Empresa Reciclajes M&S”, del cantón Quito y otórgase licencia ambiental para la ejecución del proyecto. Res. 733. R. O. Spto. 698 mayo 8 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Industria Ecuatoriana Productora de Alimentos C.A.”, ubicada en el cantón Manta y otórgase licencia ambiental para la ejecución del proyecto. Res. 738. R. O. Spto. 698 mayo 8 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Ex Post y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto: “Laboratorio PROMARISCO División Maduración”, ubicado en la comuna de San Pablo, cantón Santa Elena y otórgase licencia ambiental para la ejecución del proyecto. Res. 741. R. O. Spto. 698 mayo 8 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental de la Planta Procesadora de Cerdos FRIMACA de la Empresa PRONACA, ubicada en el cantón Santo Domingo y otórgase licencia ambiental para la ejecución del proyecto. Res. 754. R. O. Spto. 698 mayo 8 del 2012.

- Aprobar el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental de la Finca Florícola Floreloy, ubicada en el cantón Cayambe y otórgase licencia ambiental a la misma finca. Res. 755. R. O. Spto. 698 mayo 8 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Operación y Desarrollo de la Procesadora de Pescado SEAFMAN C.A., ubicada en el cantón Manta y otórgase licencia ambiental para la ejecución del proyecto. Res. 756. R. O. Spto. 698 mayo 8 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental para la concesión minera Cascabel ubicada en las parroquias Lita, Carolina y Jijón y Caamaño, cantones de Ibarra y Mira. Res. 757. R. O. Spto. 698 mayo 8 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Urbanización Ciudad Manhattan”, ubicado en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago. Res. 763. R. O. Spto. 698 mayo 8 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de “Construcción de la Carretera Chillanes-Bucay”, ubicado en las provincias de Bolívar y Guayas. Res. 764. R. O. Spto. 698 mayo 8 del 2012.

- Apruébase la ficha ambiental para cultivos de palma africana. Acdo. 015. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Apruébase la reforma al Estatuto de la Fundación “Futuro Ambiente y Desarrollo Local”. Acdo. 017. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Complejo Industrial Mirador del Ila Santo Domingo”, ubicado en el cantón de Santo Domingo y otorgar licencia ambiental para dicha proyecto. Res. 775. R. O. Spto. 701 mayo 11 del 2012.

- Apruébase el “Alcance a la Reevaluación del Diagnóstico Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Área Libertador para los diferentes proyectos. Res. 776. R. O. Spto. 701 mayo 11 del 2012.

- Apruébase el “Alcance a la Reevaluación del Diagnóstico Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Área Libertador, para la ampliación de la plataforma Pacayacu 5. Res. 777. R. O. Spto. 701 mayo 11 del 2012.

- Ratifícase la aprobación del Diagnóstico y Plan de Manejo Ambiental para la remodelación de la Estación de Servicio PETROMAR, ubicada en el cantón Esmeraldas. Res. 778. R. O. Spto. 701 mayo 11 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Quinchuqui”, ubicado en el cantón Otavalo, y otorgar licencia ambiental para dicha proyecto. Res. 787. R. O. Spto. 701 mayo 11 del 2012.

- Deléganse atribuciones al/la Director/a Financiero/a de esta Cartera de Estado. Acdo. 012. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Expídese el Instructivo para el cobro de deudas que personas naturales y jurídicas tienen con el Ministerio del Ambiente. Acdo. 012-A. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Refórmase el estatuto de la Fundación Nuevos Paradigmas Ambientales. Acdo. 018. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Apruébase el estatuto y otórgase personalidad jurídica a la Fundación Ecuatoriana de Conservación “Sembrando Esperanza”. Acdo. 019. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Hidroeléctrico Quijos-Baeza (100MW) y Línea de Transmisión a 138 KV Asociada y otórgase la licencia ambiental a la Empresa Eléctrica Quito S. A., para la ejecución de dicho proyecto. Res. 822. R. O. Spto. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Estación Repetidora de Telefonía Celular Moromoro” y otórgase la licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 829. R. O. Spto. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Estación Repetidora de Telefonía Celular Zumbi” y otórgase licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 830. R. O. Spto. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Construcción, Instalación y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Barbones” y otórgase la licencia ambiental a OTECEL S. A. para la ejecución de dicho proyecto. Res. 831. R. O. Spto. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Estación Repetidora de Telefonía Celular Bellavista” y otórgase licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 832. R. O. Spto. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción, Instalación y Puesta en Marcha de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Chimbutza” y otórgase la licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 833. R. O. Spto. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Piñas” y otórgase la licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 834. R. O. Spto. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Vía Armenia 2, Autopista General Rumiñahui, Intercambiador (Facilitador de Tráfico)” y otórgase la licencia ambiental al Gobierno de la Provincia de Pichincha para la ejecución de dicho proyecto. Res. 838. R. O. Spto. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost de la plataforma Sacha 146, para la fase de desarrollo y producción de los pozos Sacha 330D, 331D, 332D, 333D, 340D y 342D” y declárase a dicho proyecto parte integrante de la licencia ambiental otorgada mediante Resolución No. 065 de 4 de marzo del 2010. Res. 839. R. O. Spto. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Operación de la Finca Florícola Agrirose Cia. Ltda., y otórgase licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 840. R. O. Spto. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental Expost del Proyecto “Estación Base de Telefonía Celular Club Los Chillos” y otórgase la licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 841. R. O. Spto. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental del Complejo Drago para los proyectos: PAD Drago Norte 1 (Nueva Central de Facilidades Petroleras, CPF), PAD Drago Norte 2, PAD Drago Norte 13, PAD Drago Norte 19, PAD Drago Norte 22, Líneas de Flujo y todas las facilidades conexas dentro de la fase de desarrollo y producción” y otórgase licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 843. R. O. Spto. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase el Estudio Preliminar de Impacto Ambiental Conjunto de las Áreas Mineras “La Encrucijada”, apruébase la auditoría ambiental y otórgase licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 844. R. O. Spto. 703 mayo 15 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Estación Cerro Pichincha” de la Empresa RTVECUADOR E.P., y otórgase licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 845. R. O. Spto. 703 mayo 15 del 2012.

- Disuélvase la Fundación YASUNI. Acdo. 024. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Expídese el Procedimiento general para otorgar la autorización ambiental para la deducción adicional del 100% de la depreciación de máquinas, equipos y tecnologías. Acdo. 027. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Expídase el Instructivo para el Control de los Bienes del Ministerio del Ambiente. Acdo. 029. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Refórmase El Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente del Libro VI; Anexo 6, proceso de cierre técnico y saneamiento de botaderos de los desechos sólidos y viabilidad técnica. Acdo. 031. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

- Apruébase el “Alcance al Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental del Complejo Yuralpa del Bloque 21 para la Perforación de Desarrollo desde los Pads A, B, D, E y G”, inclúyese dicho proyecto en la licencia ambiental otorgada mediante Resolución Ministerial No. 566 de 21 de diciembre del 2010. Res. 851. R. O. Spto. 705 mayo 17 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Construcción, Instalación y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Buenavista” y otórgase licencia ambiental a OTECEL S. A. para la ejecución de dicho proyecto. Res. 852. R. O. Spto. 705 mayo 17 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción y Operación de la Estación Base de Telefonía Celular Milagro Centro” y otórgase licencia ambiental a OTECEL S. A. para la ejecución de dicho proyecto. Res. 854. R. O. Spto. 705 mayo 17 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Quichinche” y otórgase licencia ambiental a OTECEL S. A. para la ejecución de dicho proyecto. Res. 855. R. O. Spto. 705 mayo 17 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Vía Mira” y otórgase licencia ambiental a OTECEL S. A. para la ejecución de dicho proyecto. Res. 856. R. O. Spto. 705 mayo 17 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción, Instalación y Puesta en Marcha de la Estación Base de Telefonía Celular Cotogchoa” y otórgase licencia ambiental a OTECEL S. A. para la ejecución de dicho proyecto. Res. 857. R. O. Spto. 705 mayo 17 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular San Gabriel del Baba” y otórgase licencia ambiental a OTECEL S. A. para la ejecución de dicho proyecto. Res. 858. R. O. Spto. 705 mayo 17 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Puerto Jeli” y otórgase licencia ambiental a OTECEL S. A. para la ejecución de dicho proyecto. Res. 859. R. O. Spto. 705 mayo 17 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Ducur” y otórgase licencia ambiental a OTECEL S. A. para la ejecución de dicho proyecto. Res. 860. R. O. Spto. 705 mayo 17 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Vía Valle Hermoso” y otórgase licencia ambiental a OTECEL S. A. para la ejecución de dicho proyecto. Res. 861. R. O. Spto. 705 mayo 17 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción, Instalación y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Tisaleo” y otórgase licencia ambiental a OTECEL S. A. para la ejecución de dicho proyecto. Res. 862. R. O. Spto. 705 mayo 17 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular El Salado” y otórgase licencia ambiental a OTECEL S. A. para la ejecución de dicho proyecto. Res. 863. R. O. Spto. 705 mayo 17 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Construcción y Operación de la Estación Repetidora de Telefonía Celular Libertad Toachi” y otórgase licencia ambiental a OTECEL S. A. para la ejecución de dicho proyecto. Res. 864. R. O. Spto. 705 mayo 17 del 2012.

- Delégase al Juez de Coactiva, el ejercicio de la jurisdicción coactiva, otorgado por el artículo 37 de la Ley de Gestión Ambiental. Acdo. 005. R. O. Spto. 706 mayo 18 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Estación Base de Telefonía Celular la Unión”, ubicado en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos y otórgase licencia ambiental a OTECEL S. A., para la ejecución de dicho proyecto. Res. 887. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Planta de Gestión Integral de Residuos ECORESA”, ubicado en la provincia de Orellana y otórgase la licencia ambiental para la ejecución de dicho proyecto. Res. 889. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la ciudad de Pallatanga, provincia del Chimborazo. Res. 890. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA:**

- Apruébase la extinción de la personalidad jurídica de la Corporación Programa de Apoyo Alimentario PL 480-USDA. Acdo. 071. R. O. 695 mayo 3 del 2012.

- Mantiénese el precio de maíz amarillo duro para la cosecha (de invierno) 2012, en USD \$ 16,50 por cada 45,36 kg (quintal), para el producto con 13% de humedad y 1% de impurezas, puesto en bodega del vendedor. Acdo. 077. R. O. 695 mayo 3 del 2012.

- Expídese el Reglamento del Sistema de Identificación y Trazabilidad Animal del Ecuador SITA. Acdo. 041. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- Delégase a la señora Berta Priscila Duarte Pesantes, Subsecretaria de Acuicultura, en representación del señor Ministro, ante la Red de Acuicultura de las Américas en la ciudad de Managua-Nicaragua. Acdo. 079. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Delégase a la máster en economía Mariana Matilde Naranjo Bonilla para que integre el Directorio del Banco Nacional de Fomento como delegada del titular de esta Cartera de Estado. Acdo. 083. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Extiéndese la vigencia de la Subsecretaría de Reforma Institucional hasta el 30 de abril del 2013. Acdo. 088. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

**MINISTERIO COORDINADOR
DE DESARROLLO SOCIAL:**

- Declárase como Proyecto Emblemático al Proyecto “Puesta en marcha y desarrollo de instrumentos para la gestión de la estrategia de Desarrollo Infantil”. Acdo. 12. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Expídese el Reglamento interno para el uso y control del parque automotor del MCDS. Acdo. 010. R. O. Spto. 708 mayo 22 del 2012.

- Expídese el Reglamento para el manejo y reposición de los fondos de caja chica. Acdo. 016/2012. R. O. 710 mayo 24 del 2012.

- Expídese el Código de Ética. Acdo. 017/2012. R. O. 710 mayo 24 del 2012.

- Delégase al magister Pedro Montalvo, Secretario Técnico, miembro permanente del Comité Interinstitucional de Capacitación y Formación Profesional. Acdo. 13/2012. R. O. 713 mayo 30 del 2012.

- Impulsar como política de inclusión económica y social del Gobierno Nacional, el acceso de las personas y organizaciones de la economía popular y solidaria a las compras públicas. Acdo. 014-2012. R. O. 713 mayo 30 del 2012.

- Establécese en los meses de abril, mayo y junio del 2012, la Jornada Nacional de la Solidaridad y el Voluntariado. Acdo. 015-2012. R. O. 713 mayo 30 del 2012.

**MINISTERIO COORDINADOR
DE PATRIMONIO:**

- Dispónese que el biólogo Tarsicio Granizo, Coordinador General de Política, Planificación, Seguimiento y Evaluación de Gestión Patrimonial, subrogue las funciones del Secretario Técnico de este Ministerio. Acdo. 006-MCP-2012. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

- Dispónese que el economista Galo Sandoval, Asesor Ministerial de esta Cartera de Estado, subrogue las funciones de Coordinador General de Políticas y Planificación. Acdo. 007-MCP-2012. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

- Dispónese que el sociólogo Juan Carlos Coellar, Secretario Técnico de esta Cartera de Estado subrogue al señor Ministro. Acdo. 008-MCP-2012. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

**MINISTERIO DE COORDINACIÓN
DE LA POLÍTICA Y GOBIERNOS
AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS:**

- Establécense los niveles de delegación para la autorización de las licencias con remuneración, para el pago de viáticos, movilizaciones, subsistencias y alimentación para los servidores de esta Cartera de Estado. Res. MCPGAD-DAJ-2012-049. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

- Establécense los niveles de delegación para la autorización de las licencias con remuneración, para el pago de viáticos, movilizaciones, subsistencias y alimentación para los servidores de esta Cartera de Estado. Res. MCPGAD-DAJ-2012-049. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

- Apruébase el Estatuto de la Corporación “Gobernabilidad y Responsabilidad Social”. Acdo. MCPGAD-DAJ-2012-003. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

**MINISTERIO COORDINADOR
DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS:**

- Declárase en licencia al exterior, a varios funcionarios de esta Cartera de Estado. Acdo. 019-2011. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Delégase al doctor Rafael Poveda Bonilla, Secretario Técnico, para que integre el Comité de Licitación Hidrocarburífera. Acdo. 020-2011. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Declárase en licencia al exterior, al ingeniero Daniel Rodríguez, Asesor del Despacho Ministerial. Acdo. 021-2011. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Encárgase la Secretaría Técnica de esta Cartera de Estado, al licenciado Carlos Alvear Guzmán. Acdo. 022-2011. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Declárase en licencia al exterior, al doctor Sergio Ruiz Giraldo, Asesor Ministerial. Acdo. 023-2011. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Encárgase el Despacho Ministerial al doctor Sergio Ruiz Giraldo, Asesor Ministerial. Acdo. 024-2011. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Declárase en licencia al exterior, al doctor Sergio Ruiz Giraldo, Asesor del Despacho Ministerial. Acdo. 025-2011. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Encárgase el Despacho Ministerial al doctor Rafael Poveda Bonilla, Secretario Técnico. Acdo. 026-2011. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Declárase en licencia para el cumplimiento de servicios institucionales al exterior, a los ingenieros Javier Orellana y Gino Hinojosa, asesores del Despacho Ministerial. Acdo. 027-2011. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Declárase en licencia al exterior, a la ingeniera Daniela Campusano, Asesora 4. Acdo. 028-2011. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Declárase en licencia a varios funcionarios de esta Cartera de Estado. Acdo. 029-2011. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Declárase en licencia a las señoras Daniela Campusano y Daniela González. Acdo. 030-2011. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Declárase en licencia al exterior, a la ingeniera María Dolores Montesinos Chano. Acdo. 031-2011. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Declárase en licencia al exterior, al ingeniero Carlos Cabrera. Acdo. 032-2011. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

MINISTERIO DE CULTURA:

- Legalízase la declaración en comisión de servicios en el exterior con remuneración a favor de la doctora Florence Delphine Baillón, Asesora Ministerial y de la señorita Daniela Fuentes Moncada, Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional. Acdo. DM-2012-16. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

- Encárganse las funciones y atribuciones del Viceministro de Cultura a la magíster Ivett Katherine Celi Piedra, Subsecretaria de Memoria Social. Acdo. DM-2012-053. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

- Déjase sin efecto la delegación de la señora Sara Cristina Bolaños Muñoz y designase a la Dra. Verónica del Pilar Páez Valarezo, Directora de Regulación y Control de Bienes Patrimoniales como representante ante el Comité Técnico Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de los Bienes Culturales Patrimoniales. Acdo. DM-2012-17. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Legalízase la declaración en comisión de servicios en el exterior de varios funcionarios de esta Cartera de Estado. Acdo. DM-2012-21. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

MINISTERIO DE FINANZAS:

- Expídese el Reglamento interno de utilización de los vehículos de este Ministerio. Acdo. 089. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

- Incorpórase al Catálogo General de Cuentas, el Código 213.85.15 Cuentas por pagar del año anterior - notas de crédito emitidas. Acdo. 093. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

12 -- Registro Oficial -- Índice Mensual de Legislación -- Mayo del 2012

- Autorízase la emisión de 21.200 especies valoradas de distintas clases y fijase su precio. Acdo. 103. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Incorpórase al Catálogo General de Cuentas, la cuenta contable 112.90 Anticipos por Obligaciones con la Seguridad Social. Acdo. 115. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Distribúyanse los recursos a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales en lo que corresponde al artículo 193 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, tomando como base el año 2010 y las leyes correspondientes. Acdo. 057. R. O. Spto. 702 mayo 14 del 2012.

- Autorízase la emisión y fijase el precio de 1.167.800 especies valoradas de distintas clases. Acdo. 104. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL:

Apruébase, refórmase, déjase sin efecto y concédese personalidad jurídica a las siguientes organizaciones:

- Apruébase la disolución y extingúese la personalidad jurídica de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Parambas. Ext. 013. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Apruébase la disolución y extingúese la personalidad jurídica de la Fundación Ecuatoriana “Negros del Valle”. Ext. 014. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Apruébase el estatuto reformado y cámbiase la razón social de la Fundación Ecuatoriana Cultural Anthropological Scientific Social And Educational “E.C.A.S.S.E.F.”. Ext. 015. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Apruébase el estatuto y concédese personalidad jurídica al Comité pro Mejoras “Jardines del Valle”. Ext. 016. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Apruébase el Estatuto Reformado de la Asociación de Productores de Café de INTAG. Ext. 017. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Federación Provincial de Jubilados, Jubiladas, Pensionistas y Montepío del IESS de Imbabura. Ext. 001. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

- Comité de Damas del Colegio de Abogados de Imbabura. Ext. 002. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

- Asociación Nuestros Niños de Ilumán. Ext. 003. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

- Asociación Plurinacional Socio Educativa “ASPE”. Ext. 004. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

- Asociación de Desarrollo Integral “Vista al Lago de Azaya”. Ext. 005. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

- Asociación de Desarrollo Integral “El Viejo San Martín”. Ext. 006. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

- Asociación de Cañicultores de Imbabura y Carchi “ACIC”. Ext. 007. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

- Fundación UPAVI (Unidos para la Vida). Ext. 008. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

- Asociación “Artes de Imbabura”. Ext. 009. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

- Corporación “La Choza”. Ext. 010. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

- Corporación Imbaya para el Desarrollo Comunitario - CIDE. Ext. 011. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

- Fundación “Cooperación y Acción Comunitaria “CACMU”. Ext. 012. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

- Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos “La Chontilla”. Ext. 001. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Comité Cívico del Guasmo Sur Independiente Parroquia Ximena. Ext. 002. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Fundación Integración para el Futuro F.I.P.E.F. Ext. 003. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Club Social Cultural “Juventus”. Ext. 004. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Asociación de Personas con Discapacidad “23 de Febrero”. Ext. 005. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Asociación de Jubilados de Nabisco Royal del Ecuador y Extrabajadores de Kraft Foods del Ecuador. Ext. 006. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Comité Promejoras “Recinto la Garganta”. Ext. 007. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Asociación de Comerciantes Minoristas Autónomos Los Vergeles “ACOMAVÉR”. Ext. 008. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Asociación de Propietarios de Camionetas 7 de Julio del Cantón El Triunfo. Ext. 009. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos Unidos Lucharemos del Recinto Chiguijo. Ext. 010. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Asociación de Personas con Discapacidad “Virgen del Rosario”. Ext. 011. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Asociación de Personas con Discapacidad “San Francisco de Posorja”. Ext. 012. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Fundación Cardiológica Cristo del Consuelo. Ext. 013. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Colegio de Postgradistas del Guayas. Ext. 014. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Asociación de Comerciantes Minoristas de la Bahía “Santa Lucía”. Ext. 015. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Asociación de Montubios “El Desarrollo Social del Recinto La Chiquita”. Ext. 016. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Sociedad Cooperativa Comercio. Ext. 017. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Comité Pro Mejoras “El Cóndor”. Ext. 018. R. O. 706 mayo 18 del 2012.
- Asociación de Choferes Unidos del Puerto Marítimo “Libertador Simón Bolívar de Guayaquil”. Ext. 019. R. O. 706 mayo 18 del 2012.
- Asociación de Comerciantes “La Bahía Bucay”. Ext. 020. R. O. 706 mayo 18 del 2012.
- Comité Promejoras del Barrio “Luis Celleri Lascano”. Ext. 021. R. O. 706 mayo 18 del 2012.
- Asociación de Jubilados de la Tercera Edad del Seguro Social Campesino de la Comuna Palmar. Ext. 022. R. O. 706 mayo 18 del 2012.
- Asociación de Comerciantes Minoristas Ayacucho. Ext. 023. R. O. 706 mayo 18 del 2012.
- Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos “Revolución por el Agro”. Ext. 024. R. O. 706 mayo 18 del 2012.
- Fundación de Atención Integral “Hogar de Multitudes”. Ext. 01. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Fundación de Asistencia Social “Familia Esperanza”. Ext. 02. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Propietarios del Conjunto Residencial “San Martino II”. Ext. 03. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Propietarios de Bienes Inmuebles de la Ciudadela “Panorama”. Ext. 04. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Propietarios de Inmuebles del Conjunto Residencial Marbella. Ext. 05. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Comerciantes Minoristas de Artículos Varios “15 de Julio”. Ext. 06. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos “Buscando un Mejor Porvenir”. Ext. 07. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Mujeres Valdivianas. Ext. 08. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Auxilio Mutuo Sedes “Sembrando Esperanza de Entrega y Servicio”. Ext. 09. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Fundación Chirijos Sumak Kawsay. Ext. 10. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Empleados, Trabajadores y Jubilados del Centro de Atención Ambulatorio No. 212 IESS. Ext. 11. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Fundación “Unidos por la Vida”. Ext. 12. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Comité de Desarrollo Comunitario del Buen Vivir del Sector Jardín Botánico Bloque I. Ext. 13. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos “Sitio de Hacha”. Ext. 14. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Ganaderos “12 de Enero”. Ext. 15. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Jubilados y Montepío del IESS de Posorja. Ext. 16. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos “Alianza Campesina”. Ext. 17. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación Montubia de Trabajadores Agrícolas Autónomos “Los Luchadores de Guajala”. Ext. 18. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos “Banacao”. Ext. 19. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Propietarios de la Urbanización “Senderos al Río”. Ext. 20. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Comerciantes de Guayaquil. Ext. 21. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Ayuda Mutua “Martha Gutiérrez” de la provincia del Guayas. Ext. 22. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Propietarios de Tiendas Comunitarias “La Economía”. Ext. 23. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Vendedores de Helados Pingüinos “15 de Junio”. Ext. 24. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Comité de Desarrollo Comunitario “Monseñor Juan Wiesneth”. Ext. 25. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Comité Promejoras del Barrio “Los Olivos”. Ext. 26. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Comité Promejoras de la Urbanización “Goleta Alcance”. Ext. 27. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Fundación “Paraíso”. Ext. 28. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Propietarios de Inmuebles de la Urbanización Mocoli Gardens (ASOMOGAR). Ext. 29. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Asociación de Ayuda Mutua “Valparaíso II”. Ext. 30. R. O. 710 mayo 24 del 2012.
- Corporación Ecuatoriana por el Buen Vivir. Ext. 01-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.
- Comité Pro Mejoras Barrio “Córdova Becerra”. Ext. 02-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.
- Comité Promejoras del Recinto “San Dimas”. Ext. 03-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.
- Comité Promejoras del Barrio Loma Hermosa de Cotacollao. Ext. 04-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Comité Promejoras del Barrio “Daniel Montoya 1 de Calderón”. Ext. 05-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Asociación de Profesores y Empleados del Colegio Nacional Tabacundo “Pedro Moncayo”. Ext. 06-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Declárese en comisión con remuneración en el exterior al señor Edwin Allán Yépez Echeverría. Ext. 07-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Dispónese al sociólogo Christian Pabel Muñoz López, Viceministro de esta Cartera de Estado, subrogue las funciones del Ministro. Ext. 08-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Corporación Popular para la Investigación y la Acción Social “CORPIAS”. Ext. 09-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Comité Promejoras del Barrio “San Antonio de Valencia”. Ext. 10-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Comité Promejoras de la Urbanización Santa Inés. Ext. 11-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Asociación de Comerciantes “Parque Lineal Río Grande”. Ext. 12-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Asociación de Propietarios de Bares, Discotecas y Karaokes “22 de Mayo”. Ext. 13-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Acéptase la renuncia de la licenciada Patricia del Pilar Noroña Salazar al cargo de Directora Administrativa de esta Cartera de Estado. Ext. 14-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Dase por terminado el encargo de las funciones de Director de Secretaría General de este Ministerio al doctor Jorge Augusto Navarro Rivas. Ext. 15-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Nómbrase a la licenciada Patricia Noroña Salazar en el puesto de Directora de la Secretaría General de esta Cartera de Estado. Ext. 16-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Nómbrase al magíster Marcelo Francisco Rodas Flores en el puesto de Director Administrativo de este Ministerio. Ext. 17-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Rectifícase el Acuerdo Ministerial No. 00774 de 6 de octubre del 2011. Ext. 18-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Refórmase el Estatuto de la Fundación Ecuatoriana de Servicios Agrícolas-CESA. Ext. 19-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Fundación Misionera Fuego de Amor. Ext. 20-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Cámara Junior del Ecuador, Capítulo Quito Metropolitano. Ext. 21-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Refórmase el Acuerdo Ministerial No. 00566 de 20 de junio del 2011. Ext. 22-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Comité Barrial “Valle del Norte”. Ext. 23-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Comité Promejoras del Barrio “Miraflores Bajo”. Ext. 24-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Comité Promejoras “Nuestro Futuro” del Barrio La Victoria Baja de Guamaní. Ext. 25-SG. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD:

- Deléganse funciones al Viceministro de Industrias y Productividad y en caso de ausencia de este, a la Mgs. Sandy Morales Herrera. Acdo. 12 092. R. O. 695 mayo 3 del 2012.

- NTE INEN 1640 (Aceite comestible de palma africana. Oleína. Requisitos). Res. 11-395. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- NTE INEN 023 (Aceite de arroz. Requisitos). Res. 11-396. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- NTE INEN 027 (Aceite de maíz. Requisitos). Res. 11 397. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- NTE INEN-ISO/IEC 27003 (Tecnología de la información - Técnicas de seguridad - Guía de implementación del sistema de gestión de la seguridad de la información). Res. 11-399. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- NTE INEN 957 (Cemento Hidráulico. Determinación de la finura mediante el tamiz de 45 µm (No. 325)). Res. 11-401. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- NTE INEN 026 (Aceite de girasol. Requisitos). Res. 11-402. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- NTE INEN 376 (Alcohol etílico industrial. Requisitos). Res. 11-404. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- NTE INEN-ISO/IEC 29363 (Tecnología de la información - Interoperabilidad de servicios Web - Perfil de enlace simple SOAP WS-I Versión 1.0). Res. 11-405. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- NTE INEN 2163 (SOLVENTES. DILUYENTES (THINNER). Requisitos). Res. 11-408. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- NTE INEN 2603 (Calentadores de agua a gas. Requisitos e inspección). Res. 11-409. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- NTE INEN-ISO/IEC 27000 (Tecnología de la información - Técnicas de seguridad - Sistema de gestión de seguridad de la información - descripción general y vocabulario). Res. 11-410. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- NTE INEN-ISO/IEC 27005 (Tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Gestión del riesgo en la seguridad de la información). Res. 11-411. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- NTE INEN-ISO/IEC 27004 (Tecnología de la información - Técnicas de seguridad - Gestión de la seguridad de la información - Medición). Res. 11-412. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- NTE INEN 2209 (Mallas electro soldadas para refuerzo de hormigón elaboradas con alambres de acero conformados en frío. Requisitos). Res. 12-002. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- Apruébase y oficialízase el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 059 “Alimentos Funcionales. Requisitos”. Res. 12-008. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- Ampliase el plazo de presentación de la declaración juramentada de origen con formato simplificado, establecido en la disposición transitoria primera del Reglamento que Norma la Verificación y Certificación del Origen Preferencial de las Mercancías Ecuatorianas de Exportación hasta el 5 de febrero del 2012. Res. 12-012. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- Otórgase la designación a TESTFARM Laboratorio Agropecuario Ambiental Cía. Ltda. para que realice la actividad de análisis. Res. 12-013. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- NTE INEN 2235 (Alimentos para regímenes especiales destinados a personas intolerantes al gluten. Requisitos). Res. 12-044. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- Apruébase y oficialízase el proyecto de: “Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 063 “Sopas, Caldos y Cremas. Requisitos”. Res. 12-050. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- Derógase el Acuerdo Ministerial N° 11 193 de 31 de mayo del 2011, designase a la doctora Blanca Gómez de la Torre Gómez, Asesora Jurídica del Despacho Ministerial, como delegada permanente de la Ministra ante el Comité Interinstitucional de Capacitación y Formación Profesional. Res. 12-057. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- Fijanse los cupos de importación a varias empresas de las sustancias que agotan la capa de ozono, para el período comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2012. Acdo. 12 132. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Modifícase el Acuerdo Ministerial 11 115, publicado en el Registro Oficial No. 447 de 13 de mayo del 2011. Acdo. 12 102. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Determinase los porcentajes de Material Originario Ecuatoriano (MOE) para los vehículos ensamblados por la Empresa Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S. A., MARESA. Acdo. 12 107. R. O. 708 mayo 22 del 2012.

- Apruébase y oficialízase con el carácter de obligatorio el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 064 “Grasas y aceites comestibles”. Res. 12 084. R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 067 “Proceso de reencauche de neumáticos”. Res. 12-085. R. O. Spto. 712 mayo 29 del 2012.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD:
COMITÉ INTERMINISTERIAL DE LA CALIDAD:

- Expídese el Reglamento Interno para el funcionamiento del CIC. Res. 001-2011-CIMC. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

- Deróganse las Resoluciones números 017-2010 y 019-2010 emitidas el 2 y el 17 de diciembre del 2010, publicadas en los registros oficiales 351 de 29 de diciembre del 2010 y 357 de 7 de enero del 2011. Res. 004-2011-CIMC. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

- Reemplázase el cronograma de sustitución de declaraciones juramentadas de origen con formato simplificado por la declaración juramentada de Origen definitiva, establecido en el artículo 3 de la Resolución No. 12 029 de 3 de febrero de 2012, publicada en el Registro Oficial No. 655 de 7 de marzo del 2012. Res. 12 092. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Apruébase y oficialízase con el carácter de voluntaria la Primera Revisión de la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 639 (Bloques huecos de hormigón. Muestreo y ensayos). Res. 12 093. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Apruébase y oficialízase con el carácter de obligatoria la octava revisión de la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 935 (Gasolina. Requisitos). Res. 12 105. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Apruébase y oficialízase con el carácter de voluntaria la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2630 (Cemento hidráulico. Masas de referencia y equipos para determinar masa y volúmenes para su uso en ensayos físicos de cemento hidráulico. Requisitos). Res. 12 107. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- NTE INEN 2629 (Alimentos para regímenes especiales de control del peso. Requisitos). Res. 12 095. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

- NTE INEN 2236 (Alimentos para regímenes especiales bajos en sodio. Requisitos). Res. 12 097. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

- NTE INEN 2617 (Hormigón de cemento hidráulico. Agua para mezcla. Requisitos). Res. 12 098. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

- NTE INEN 2623 (Leche pasteurizada de cabra. Requisitos). Res. 12 099. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

- NTE INEN 2624 (Leche cruda de cabra. Requisitos). Res. 12 100. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

MINISTERIO DE JUSTICIA,
DERECHOS HUMANOS
Y CULTOS:

- Apruébase el estatuto y otorgar personalidad jurídica a la Corporación de Asesoría Jurídico Integral Ley, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito. Acdo. 0330. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

- Dispónese que las o los coordinadores zonales de Justicia, Derechos Humanos y Cultos son responsables del funcionamiento de las entidades operativas desconcentradas según su competencia. Acdo. 0331. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

- Acéptase la solicitud de repatriación del ciudadano Mateo Dimas Laines Rentería, y disponer que sea trasladado a un centro de rehabilitación social en territorio ecuatoriano. Acdo. 0339. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

- Acéptase la solicitud de repatriación del ciudadano Avi Dahan y dispónese que sea trasladado a un centro de rehabilitación social en territorio israelí. Acdo. 0332. R. O. 695 mayo 3 del 2012.

- Subrógase en las funciones de la señora Ministra de Justicia, Derechos Humanos y Cultos a la abogada Carmen Amalia Simone Lasso, Viceministra de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. Acdo. 0333. R. O. 695 mayo 3 del 2012.

- Refórmase el Acuerdo Ministerial N° 0285 de 17 de junio del 2011. Acdo. 0334. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

- Acéptase la solicitud de repatriación del ciudadano Restrepo Vásquez Asdrual y dispónese que sea trasladado a un centro de rehabilitación social en territorio colombiano. Acdo. 0347. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

- Acéptase la solicitud de repatriación del ciudadano Valencia Pérez Alexander y dispónese que sea trasladado a un centro de rehabilitación social en territorio colombiano. Acdo. 0348. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

- Acéptase la solicitud de repatriación del ciudadano Fernández Quintero Edwin Alexander y dispónese que sea trasladado a un centro de rehabilitación social en territorio colombiano. Acdo. 0349. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Acéptase la solicitud de repatriación del ciudadano Pantoja Jorge Oliver y dispónese que sea trasladado a un centro de rehabilitación social en territorio colombiano. Acdo. 0350. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Acéptase la solicitud de repatriación del ciudadano Silvio Enrique Angulo Landázury y dispónese que sea trasladado a un centro de rehabilitación social en territorio colombiano. Acdo. 0351. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Acéptase la solicitud de repatriación del ciudadano Zheliazco Ivanov Kostov y dispónese sea trasladado a un centro de rehabilitación social en territorio búlgaro. Acdo. 0352. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Acéptase la solicitud de repatriación del ciudadano Ricardo Camilo Castro Ochoa y dispónese sea trasladado a un centro de rehabilitación social en territorio colombiano. Acdo. 0353. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Acéptase la solicitud de repatriación del ciudadano José Omar Blanco Medina y dispónese sea trasladado a un centro de rehabilitación social en territorio colombiano. Acdo. 0354. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Acéptase la solicitud de repatriación del ciudadano Francisco Javier Ramírez Alzate y dispónese sea trasladado a un centro de rehabilitación social en territorio colombiano. Acdo. 0355. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Acéptase la solicitud de repatriación del ciudadano Carlos Julio Lombo Ayala y dispónese sea trasladado a un centro de rehabilitación social en territorio colombiano. Acdo. 0357. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES:

- Expídese el Reglamento para el manejo y reposición de los fondos fijos de caja chica. Acdo. 352. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Expídese el Instructivo para el otorgamiento de autorizaciones excepcionales que permitan regularizar las labores de minería artesanal dentro de áreas concesionadas registradas en el Censo Minero Artesanal CEMINA-2010. Acdo. 330. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Designase al abogado Gustavo Andrés Donoso Fabara, Secretario de Hidrocarburos. Acdo. 331. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Extínguese el Acuerdo Ministerial No. 247 de 4 de febrero del 2011. Acdo. 351. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACIÓN:

- Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Italiana de reconocimiento recíproco en materia de canje de licencias de conducir. R. O. Spto. 694 mayo 2 del 2012.

- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

- Memorando de Entendimiento sobre el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre la República del Ecuador y la República de Kazajstán. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

- Convenio de Financiación entre la Unión Europea y la República del Ecuador "Programa de Apoyo al Plan Decenal de Educación 2006-2015 (PAPDE II)". Res. DCI-ALA/2011/022-597. R. O. Spto. 700 mayo 10 del 2012.

- Carta de Entendimiento entre el Gobierno del Ecuador y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas Operación "ASISTENCIA A REFUGIADOS Y PERSONAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO EN COLOMBIA - OPSR 200275". R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Carta compromiso para la organización de la reunión del Comité Especial de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe sobre población y desarrollo, entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo de la República del Ecuador y la Comisión Económica Para América Latina y El Caribe -CEPAL-. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Memorando de Entendimiento entre Correos del Ecuador y el Instituto Postal Dominicano. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de la República del Ecuador y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Notas reversales sobre el Acuerdo alcanzado entre los gobiernos del Ecuador y la República Popular China, para cancelar proyectos. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Acuerdo Complementario al Acuerdo Básico de Cooperación Técnica entre los Gobiernos de Ecuador y Brasil, para la implementación del Proyecto “Apoyo a la Creación de un Sistema de Información Nacional de Recursos Hídricos Forestales”. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Acuerdo Complementario al Acuerdo Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República Federativa de Brasil y el Gobierno de la República de Ecuador para la Implementación del Proyecto “Apoyo Técnico para el Fortalecimiento de las Funciones Regulatorias de Pre y Post Autorización de Medicamentos en Ecuador”. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Mantenimiento del Límite Político Internacional con la República del Perú, entre el MRL y el MDN. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Fíjanse los valores por otorgamiento de visas de inmigrante. Acdo. 000026-A. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Designase funciones a la Subsecretaría de Asuntos Migratorios, Consulares y Refugio y a las Coordinaciones Zonales relativos a extranjería y al otorgamiento de visas de migrantes dentro y fuera del país. Acdo. 000026-B. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Extiéndese los nombramientos de Tercer Secretario a varios ecuatorianos. Acdo. 000027. R. O. 708 mayo 22 del 2012.

- Confórmase el Consejo Ciudadano Sectorial de esta Cartera de Estado. Acdo. 000034. R. O. 708 mayo 22 del 2012.

- Acuerdo mediante notas reversales entre los gobiernos del Ecuador y de Japón, concernientes a la cooperación económica japonesa, para el desarrollo económico y social del Gobierno del Ecuador. Acdo. MRECI-DII-2012-0121-O. R. O. 713 mayo 30 del 2012.

MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES:

- Créase el Consejo Ciudadano Sectorial de este Ministerio. Acdo. MRL-00052. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

- Delégase a la abogada Nelly Andrea Cedeño Blum, servidora pública de esta Cartera de Estado, las atribuciones y facultades de Jueza de Coactivas, cuya jurisdicción corresponde a la Región 4 con sede en la ciudad de Manta y Región 5 con sede en la ciudad de Guayaquil. Acdo. MRL 0063. R. O. Segundo Spto. 700 mayo 10 del 2012.

- Delégase a la abogada Ana María Romero Saldarriaga, servidora pública de esta Cartera de Estado, las atribuciones y facultades de Jueza de Coactivas de la Dirección Provincial de Pichincha, cuya jurisdicción corresponde a la Región 1 con sede en Ibarra, Región 2 con sede en Quito y a la Región 3 con sede en la ciudad de Ambato. Acdo. MRL 0064. R. O. Segundo Spto. 700 mayo 10 del 2012.

- Delégase al abogado Juan Carlos Álvarez Pacheco, servidor público de esta Cartera de Estado, las atribuciones y facultades de Juez de Coactivas de la Dirección Regional del Trabajo de Cuenca, cuya jurisdicción corresponde a la Región 6 con sede en Cuenca y Región 7 con sede en Loja. Acdo. MRL 0065. R. O. Segundo Spto. 700 mayo 10 del 2012.

- Expídase el Instructivo de identificación de actividades de voluntariado para las y los inspectores de trabajo. Acdo. MRL-2012-0053. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Designase al ingeniero Santiago Nicolás Barragán Terán MBA, como Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Meritocracia. Acdo. 0054. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Refórmase el Acuerdo Ministerial No. 00167, reformado con Acuerdo Ministerial 039, publicado en el Registro Oficial 395 de 1 de marzo del 2011. Acdo. 2012-MRL-066. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Expídesse la Norma Sustitutiva de la Norma del Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal. Acdo. MRL 2012-000056. R. O. Segundo Spto. 702 mayo 14 del 2012.

- Transfírase a favor de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Estado - INMOBILIAR, el inmueble ubicado en la Av. 12 de Octubre N24-262 y Madrid. Res. 0131. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Emítese la Norma Técnica para la Certificación de Calidad de Servicio. Acdo. MRL-2012-0055. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

- Revisase el techo máximo del puesto de Asambleísta. Acdo. MRL-2012-0075. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

- Nómbranse delegados para constituir las comisiones sectoriales. Acdo. 0069. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA:

- Dase a conocer, que la medicina familiar, al tener estudios de postgrados reconocidos en el país, constituye y tiene validez como especialidad y solicítase al Ministerio de Relaciones Laborales expida la norma técnica para el efecto, previo estudio técnico y dictamen favorable del Ministerio de Finanzas. Acdo. 00000621. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Derógase el Acuerdo Ministerial No. 0453, publicado en el Registro Oficial No. 646 de 31 de julio del 2009. Acdo. 00000622. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Dispónese la subrogación de funciones del Despacho Ministerial al Dr. Miguel Malo Serrano, Viceministro de Gobernanza y Vigilancia de la Salud. Acdo. 00000623. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Acéptase la transferencia de la Fundación Salud y Desarrollo Andino, SALUDESA a este Ministerio. Acdo. 00000600. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Dispónese que el Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical “Dr. Leopoldo Izquieta Pérez” o quien asuma sus competencias, mantenga publicada y actualizada permanentemente en la página web la base de datos de medicamentos de uso humano que cuentan con registro sanitario vigente. Acdo. 00000601. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Ratifícase la delegación otorgada al doctor José Francisco Javier Vallejo Flores mediante Acuerdo Ministerial No. 00000796. Acdo. 00000609. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Créase el Consejo Ciudadano Sectorial de Salud (CCSS), como una instancia autónoma de diálogo, deliberación y consulta en la formulación y seguimiento de las políticas públicas en salud. Acdo. 00000665. R. O. Segundo Spto. 702 mayo 14 del 2012.

- Confórmase la Comisión Negociadora que en representación de esta Cartera de Estado, intervenga en el Proceso de negociación de la contratación colectiva entre OSUNTRAMSA y el MSP. Acdo. 00000650. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Apruébase la creación del nuevo Hospital Básico de la ciudad de Sucúa, provincia de Morona Santiago. Acdo. 00000656. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud. Edición Especial N° 289 mayo 24 del 2012.

- Deléganse funciones a varias autoridades de esta Cartera de Estado. Acdo. 00000666. R. O. 713 mayo 30 del 2012.

- Exprésase la decisión institucional de adherirse a la “Declaración de San Salvador sobre acceso a salud sexual y reproductiva, prevención de VIH-Sida y de violencia sexual en mujeres y jóvenes migrantes en América Latina y el Caribe”. Acdo. 00000689. R. O. 713 mayo 30 del 2012.

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN:

- Deléganse atribuciones y facultades al Coordinador General Administrativo y Financiero. Acdo. 024-2012. R. O. 713 mayo 30 del 2012.

- Expídese el Código de Ética de las y los servidores y las y los obreros que prestan servicios en este Ministerio. Acdo. 029-2012. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Declárase en licencia con remuneración para el exterior al ingeniero Augusto Rubén Espín Tobar, Viceministro. Acdo. 031-2012. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS:

- Autorízase y délegase al Director Provincial de Manabí la contratación directa de la construcción del puente sobre el estero Chagualú, ubicado en la población de Pavón, cantón Chone; y la construcción de la alcantarilla y acceso Norte del cantón Flavio Alfaro en la provincia de Manabí. Acdo. 013. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

- Acógese el procedimiento de contratación por régimen especial para la ejecución de la “Rehabilitación de la Vía Noboa-El Encuentro”, ubicado en el cantón 24 de Mayo, provincia de Manabí. Acdo. 017-DM. R. O. 695 mayo 3 del 2012.

- Concédese personalidad jurídica a la Unión Provincial de Transporte de Carga Liviana y Mixto del Cañar “UPTCLMC”, con domicilio en el cantón Azogues, provincia de Cañar. Acdo. 018. R. O. 695 mayo 3 del 2012.

- Refórmase el Acuerdo Ministerial No. 054, publicado en el Registro Oficial No. 328 de 25 de noviembre del 2010. Acdo. 019. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

- Desconcéntrese las competencias, atribuciones, productos y responsabilidades de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, a las direcciones provinciales. Acdo. 020. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Expídese el Reglamento para regular la colocación y ubicación de rótulos y vallas en el derecho de vía de los caminos a cargo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, incluyendo los concesionarios y delegados. Acdo. 023. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Declárase de emergencia a la vía Guaranda-Ambato, en base a lo previsto en el numeral 31 de los artículos 6 y 57 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Acdo. 005. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

- Autorízase y délegase a la Directora Provincial de Loja, la contratación directa del mantenimiento emergente de varias vías ubicadas en la provincia de Loja. Acdo. 014. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Autorízase y délegase a la Directora Provincial de Loja, la contratación directa del mantenimiento emergente para la transitabilidad en la Red Vial Provincial de Loja. Acdo. 016. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Declárase e inclúyese como parte de la red vial estatal, a la vía de acceso al Parque Nacional Cotopaxi, en el tramo Jambeli-Latacunga. Acdo. 027. R. O. 708 mayo 22 del 2012.

- Declárase e inclúyese como parte de la red vial estatal, a la vía Jivino Verde-Shushufindi- La Primavera-Aguarico 3; Shushufindi-Itaya, zona comprendida del Corredor Multimodal Manta-Manaos. Acdo. 028. R. O. 708 mayo 22 del 2012.

- Apruébase el Proyecto de Rehabilitación de la Carretera Zhud-Cochancay-El Trinfo, ubicado en la provincia del Cañar. Acdo. 022. R. O. 710 mayo 24 del 2012.

- Apruébase el Proyecto Vía de Acceso Norte (margen izquierdo) al puente sobre el río Napo. Acdo. 024-DM. R. O. 710 mayo 24 del 2012.

- Modifícase el Acuerdo Ministerial No. 012 de 2 de abril del 2012. Acdo. 025. R. O. 710 mayo 24 del 2012.

- Declárase de utilidad pública, varios inmuebles para la construcción de las vías de acceso al puente sobre al río Quevedo, en los cantones Buena Fe y Valencia, provincia de Los Ríos. Acdo. 026. R. O. 710 mayo 24 del 2012.

- Apruébase el Proyecto de Construcción del Paso Lateral Yanzatza del cantón Yanzatza, provincia de Zamora Chinchipe. Acdo. 021. R. O. 713 mayo 30 del 2012.

**MINISTERIO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS:
SUBSECRETARÍA DE PUERTOS Y
TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL:**

- Apruébanse los pliegos del Proceso de Concurso Público Internacional para la “Concesión de la Gestión de los Servicios Públicos Portuarios Provistos mediante la Infraestructura y Facilidades en la Terminal Multipropósito de Aguas Profundas del Puerto de Manta. Res. 128/2012. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

MINISTERIO DE TURISMO:

- Delégase al/la Viceministro/a de Turismo la suscripción de notas reversales a nombre y representación de este Ministerio. Acdo. 20120078. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Delégase al/la Coordinador/a General de Asesoría Jurídica, para que represente a esta Cartera de Estado, en todos los procesos que se realicen en el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado. Acdo. 20120079. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

**MINISTERIO DE TURISMO Y
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA:**

- Expídese el Reglamento sustitutivo para el control del funcionamiento de los servicios higiénicos y baterías sanitarias en los establecimientos turísticos. Acdo. 20120002. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

ORDENANZAS METROPOLITANAS:

Concejo Metropolitano de Quito: Del Plan Especial del Sector “La Floresta”. Ord. 135. R. O. 708 mayo 22 del 2012.

Concejo Metropolitano de Quito: Expídese la Ordenanza del Proyecto Urbano-Arquitectónico Especial “Ciudad Encuentro”. Ord. 137. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

Concejo Metropolitano de Quito: Expídese la Ordenanza del Proyecto Urbano-Arquitectónico Especial “Hospital Santa Cruz”. Ord. 0182. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

ORDENANZAS MUNICIPALES:

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro: Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012-2013. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre: Que establece el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos y especies. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Pan: Sustitutiva que regula el uso de la vía pública en el cantón. R. O. Spto. 694 mayo 2 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mocache: Para regular, autorizar y controlar la explotación y transporte de materiales áridos, pétreos, arenas y otros que se encuentran en los lechos de los ríos, playas y canteras existentes en la jurisdicción del cantón. R. O. Spto. 694 mayo 2 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito: Que establece el pago de remuneraciones a los concejales y concejalas del cantón. R. O. Spto. 694 mayo 2 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol: Que regula la implantación de estructuras fijas de soporte de antenas y construcciones relacionadas con el servicio de telecomunicaciones fijo y móvil en el territorio cantonal. R. O. Spto. 694 mayo 2 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Yacuambi: Que regula la administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. R. O. Spto. 694 mayo 2 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural de Cañar: Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012 - 2013. R. O. 695 mayo 3 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto: Que regula la prestación del servicio del camal municipal, y la determinación y recaudación de la tasa de rastro. R. O. 695 mayo 3 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre: Que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. R. O. 695 mayo 3 del 2012.

Gobierno Cantonal de Pindal: De urbanismo, construcciones y ornato. R. O. Spto. 695 mayo 3 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Libertad: Que reforma a la Ordenanza sustitutiva que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. R. O. Spto. 695 mayo 3 del 2012.

Gobierno Municipal del Cantón Rocafuerte: Que reglamenta la determinación, administración y recaudación del impuesto sobre los vehículos motorizados. R. O. Segundo Spto. 695 mayo 3 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Marcabellí: Que instituye la regulación y montos que percibirán los obreros y obreras del Gobierno por renuncia voluntaria o retiro voluntario para acogerse a la jubilación legalmente presentada y aceptada. R. O. Segundo Spto. 695 mayo 3 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal: Sustitutiva para la organización, administración y funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Pan: Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012 - 2013. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

Cantón Santa Elena: Sustitutiva para el cobro por la prestación del servicio de alumbrado público. Ord. 32-2011. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

Cantón Santa Elena: Sustitutiva para el cobro por servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos sólidos. Ord. 33-2011. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salitre: Para la organización, administración y funcionamiento del Registro de la Propiedad. Ord. GADMS-008-2011. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

Cantón Gualaceo: Que reforma a la Ordenanza para la estructuración y administración del Registro de la Propiedad. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mira: Que reforma a la Ordenanza que regula el funcionamiento y ocupación del mercado municipal. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

Gobierno Municipal del Cantón Rocafuerte: Que reglamenta la determinación, administración y recaudación del impuesto a los espectáculos públicos. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Urdaneta: Que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. R. O. Spto. 698 mayo 8 del 2012.

Concejo Municipal de Chambo: Que reforma a la Ordenanzas que establece la contribución especial de mejoras en favor del GAD, por la obra de construcción y mejoramiento del Sistema de Agua Potable. R. O. Spto. 698 mayo 8 del 2012.

Consorcio de Municipios de la Provincia de Zamora Chinchipe: Convenio de Mancomunidad para la Integración y Ejercicio de Competencias de los Gobiernos Municipales de Zamora CHINCHIPE. Edición Especial N° 285 mayo 7 del 2012.

Convenio de constitución de la mancomunidad integrada por los cantones: Santa Elena, La Libertad y Salinas, para la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial y depuración y aprovechamiento de aguas residuales de las zonas urbanas y rurales de sus jurisdicciones cantonales. R. O. 699 mayo 9 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cascales: De aprobación del plano del valor de la tierra y la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012-2013. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mira: Que reforma a la Ordenanza que reglamenta el servicio del camal municipal. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Arenillas: Que reglamenta la administración, control y recaudación del impuesto vehicular. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta: Que reglamenta la determinación, administración, control, recaudación y cobro del impuesto anual de patentes municipales. Ord. 10-2011. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Bolívar: Que conforma y regula el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social. R. O. Spto. 700 mayo 10 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Pangui: Que reglamenta el servicio de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Pluvial y las servidumbres de paso. R. O. Spto. 700 mayo 10 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salitre: Que regula la enajenación de excedentes o diferencia de áreas de terreno urbano y rural, producto de errores de medición, cuyas escrituras difieren con la realidad física verificada de campo. Ord. GADMS 012-2011. R. O. Spto. 700 mayo 10 del 2012.

Concejo Municipal de Guayaquil: Que reforma a la Ordenanza que establece el cobro del Impuesto Anual de Patente. R. O. Segundo Spto. 700 mayo 10 del 2012.

Concejo Municipal de Guayaquil: Que reforma a la Ordenanza que regula la emisión de la tasa de habilitación y control de actividades económicas en establecimientos. R. O. Segundo Spto. 700 mayo 10 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Junín: Que reglamenta la ocupación de la vía y el espacio público y determina los valores a pagarse por su utilización. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas: Para el cobro por servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos sólidos. Ord. 001-2012. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas: Para el cobro por la prestación del servicio de alumbrado público. Ord. 002-2012. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

Concejo Cantonal de Gualaceo: Que establece los límites de las cabeceras parroquiales. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montalvo: Que Reforma a la Ordenanza de determinación y recaudación de la tasa de recolección y disposición de desechos sólidos y aseo público. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Arenillas: Que regula la explotación, de materiales áridos, y/o pétreos, de los ríos, playas, lagos, minas, canteras y otros sitios; así como la explotación y transporte de tierra, dentro de la jurisdicción del cantón Arenillas. R. O. Spto. 701 mayo 11 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Arenillas: Para el manejo integral de residuos sólidos del cantón. R. O. Spto. 701 mayo 11 del 2012.

Gobierno Municipal de Celica: Que expide el Reglamento para el manejo, custodia, registro y control de los fondos de caja chica para los departamentos de Obras Públicas y Secretaría General. Ord. 012-2011. R. O. Spto. 701 mayo 11 del 2012.

Gobierno Municipal del Cantón Morona: General normativa para la determinación, gestión, recaudación e información de las contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas en el cantón. R. O. Spto. 701 mayo 11 del 2012.

Gobierno Municipal del Cantón Morona: Que crea, constituye y reglamenta la feria de rastro y comercialización municipal de la producción pecuaria de especies domésticas, ganado vacuno, porcino, aves de corral y cobayos. R. O. Spto. 701 mayo 11 del 2012.

Gobierno Municipal del Cantón Santa Lucía: Que reglamenta la administración, control y recaudación del impuesto vehicular. R. O. Spto. 701 mayo 11 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos. R. O. Spto. 701 mayo 11 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi: Que establece el régimen de compensación por renuncia voluntaria o retiro voluntario para acogerse a la jubilación o terminación de relaciones laborales de las servidoras o servidores públicos. R. O. Spto. 701 mayo 11 del 2012.

El Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca: Ordenanza que sanciona el Plan de Ordenamiento Urbano Parroquial de Ricaurte: determinaciones para el uso y ocupación del suelo urbano. Edición Especial N° 286 mayo 11 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Fernando: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2012-2013. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado de Durán: Que reforma a la Ordenanza que reglamenta la determinación, gestión, recaudación e información de los contribuyentes especiales de mejoras, por obras ejecutadas en los sectores Oramas González y ciudadelas Héctor Cobos 1, 2 y 3. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

Concejo Municipal del Cantón Huamboy: Que reglamenta la recaudación de impuestos municipales establecidas en el COOTAD. R. O. Spto. 702 mayo 14 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito: Que reforma la Ordenanza municipal que reglamenta la ocupación de la vía pública y demás espacios públicos en el cantón y determinanse los valores a pagarse por su utilización. R. O. Spto. 702 mayo 14 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo: Del Sistema de Gestión de Riesgos en el cantón. R. O. Spto. 702 mayo 14 del 2012.

Cantón Gualaceo: Que establece el límite de la zona urbana. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Arenillas: Que regula el manejo de los recursos hídricos para la conservación, uso y desarrollo de las microcuencas del cantón Arenillas. R. O. Spto. 703 mayo 15 del 2012.

Concejo Municipal del Cantón Gualaceo: Que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

Cantón Cuenca: Que establece las tasas por servicios de rastro y plazas de ganado de la Empresa Pública Municipal de Servicios de Rastro y Plazas de Ganado EMURPLAG EP. R. O. Spto. 704 mayo 16 del 2012.

Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Gonzanamá: Que regula la organización, administración y funcionamiento del Registro de la Propiedad. R. O. Spto. 704 mayo 16 del 2012.

Ilustre Concejo Municipal del Cantón Pasaje: Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012 -2013. Edición Especial N° 287 mayo 16 del 2012.

Ilustre Concejo Municipal del Cantón Pasaje: Que determina la tasa por el servicio de recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos y la recaudación por la contribución especial de mejoras del relleno sanitario. Edición Especial N° 287 mayo 16 del 2012.

Ilustre Concejo Municipal del Cantón Pasaje: Sustitutiva que regula la determinación, control y recaudación del impuesto de patente municipal en el cantón. Edición Especial N° 287 mayo 16 del 2012.

Ilustre Concejo Municipal del Cantón Pasaje: Que reglamenta la determinación, control y recaudación del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales en el cantón. Edición Especial N° 287 mayo 16 del 2012.

Concejo Cantonal de Gualaceo: Que regula la constitución, organización y funcionamiento de la Empresa Pública Farmacia Municipal Santiago de Gualaceo-FARMASAG EP. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

Gobierno Local del Cantón Gonzanamá: Reformatoria a la Ordenanza reformatoria del veinte de mayo del dos mil diez, que regula el servicio de cementerios. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

Gobierno Municipal del Cantón Celica: De constitución de la Empresa Pública de Producción y Desarrollo del Cantón Celica "EMPPRODEC". Ord. 011-2011. R. O. Spto. 705 mayo 17 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mocache: Reformatoria de ocupación de vía pública y funcionamiento de ferias libres. R. O. Spto. 705 mayo 17 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Urdaneta: Que regula el proceso de adjudicación y venta de terrenos municipales ubicados en la zona urbana y zonas de expansión urbana y rural. R. O. Spto. 705 mayo 17 del 2012.

Cantón Gualaceo: Que regula el cobro del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo: Que regula las urbanizaciones, lotizaciones y parcelaciones o fraccionamiento de predios urbanos y rurales. R. O. 706 mayo 18 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Vicente: General normativa para la determinación, gestión, recaudación e información de las contribuciones especiales de mejoras por obras ejecutadas en el cantón. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos: Que crea la Empresa Pública de Comunicación e Información "Cevallos Produciendo". R. O. Spto. 707 mayo 21 del 2012.

Concejo Municipal del Cantón Gualaceo: Que regula la administración, control y recaudación del impuesto de alcabala. R. O. Spto. 707 mayo 21 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Yacuambí: De creación del Patronato Municipal de Inclusión Social. R. O. Spto. 707 mayo 21 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gonzalo Pizarro: Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012-2013. R. O. Spto. 708 mayo 22 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Lajas: Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales del cantón para el bienio 2012 -2013. R. O. Spto. 708 mayo 22 del 2012.

Gobierno Municipal del Cantón Santa Lucía: Para la aplicación del artículo 556 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. R. O. Spto. 708 mayo 22 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga: De creación de la empresa pública denominada "Empresa Pública Municipal para la Administración de Servicios que Proveen Centros Comerciales y/o de Negocios; y, Parqueaderos de Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga "EMACEP EP". R. O. 709 mayo 23 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto: Para la determinación, gestión, recaudación e información de las contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas en el cantón. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balsas: Que implementa el Sistema de Participación Ciudadana del cantón. R. O. Spto. 709 mayo 23 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pujilí: Que expide la segunda reforma a la Ordenanza para la organización, administración y funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad del cantón. R. O. Spto. 709 mayo 23 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ibarra: Reformatoria a la Ordenanza que regula la instalación y control de la publicidad exterior. Edición Especial N° 288 mayo 23 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ibarra: De creación, organización y funcionamiento de la “Empresa Pública Municipal para el Tratamiento, Aprovechamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos - EPMTADFRS”. Edición Especial N° 288 mayo 23 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ibarra: De tenencia y manejo responsable de animales. Edición Especial N° 288 mayo 23 del 2012.

Cantón Gualaceo: Para la aplicación y cobro de la contribución especial de mejoras en el área urbana. R. O. 710 mayo 24 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Fernando: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales para el bienio 2012-2013. R. O. 710 mayo 24 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Las Naves: Que crea y regula el Consejo de Seguridad Ciudadana. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda: Sustitutiva para la organización, administración y funcionamiento del Registro de la Propiedad y Mercantil. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Carbo: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2012-2013. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola: Para la aplicación y recaudación del impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía. R. O. 712 mayo 29 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas: Que fija la tasa municipal por uso de la zona de playa. Ord. 003-2012. R. O. 712 mayo 29 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Carbo: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales para el bienio 2012 – 2013. R. O. 712 mayo 29 del 2012.

Convenio de constitución de la Mancomunidad de Seguridad Ciudadana y de Gestión del Desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales del Norte de la Provincia de Esmeraldas. R. O. Spto. 712 mayo 29 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal: Que reglamenta la determinación y recaudación del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales en el cantón. R. O. Spto. 712 mayo 29 del 2012.

Gobierno Municipal de Portoviejo: Del Plan de desarrollo y de ordenamiento territorial del cantón. R. O. Spto. 712 mayo 29 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mira: Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012 - 2013. R. O. 713 mayo 30 del 2012.

Gobierno Municipal del Cantón Rocafuerte: Que reglamenta la determinación, administración y recaudación del impuesto a las patentes municipales. R. O. 713 mayo 30 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Jaramijó: Que reforma a la Ordenanza para la organización, administración y funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad. R. O. Spto. 713 mayo 30 del 2012.

El I. Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz: Que sustituye la denominación del Gobierno Municipal de Santa Cruz por la de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz. Ord. 001-CC-GADMSC-2010. Edición Especial N° 291 mayo 30 del 2012.

El I. Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz: De creación de la Empresa Pública de Televisión y Radio “MUNIVISIÓN E. P.”. Ord. 002-CC-GADMSC-2010. Edición Especial N° 291 mayo 30 del 2012.

El I. Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz: Que regula las decisiones legislativas y actos normativos del cantón. Ord. 004-CC-GADMSC-2011. Edición Especial N° 291 mayo 30 del 2012.

El I. Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz: Que crea el Juzgado de Coactivas en el cantón. Ord. 005-CC-GADMSC-2010. Edición Especial N° 291 mayo 30 del 2012.

El I. Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz: Sustitutiva que establece la remuneración del señor Alcalde y señores concejales y concejalas del cantón. Ord. 006-CC-GADMSC-2011. Edición Especial N° 291 mayo 30 del 2012.

El I. Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz: Que conforma y regula al Concejo Cantonal de Planificación del Cantón. Ord. 007-CC-GADMSC-2011. Edición Especial N° 291 mayo 30 del 2012.

El I. Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz: Para la organización, administración y funcionamiento de la Jefatura de la Registraduría Municipal del cantón. Ord. 008-CC-GADMSC-2011. Edición Especial N° 291 mayo 30 del 2012.

El I. Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz: Que regula el proceso de la legalización de los bienes inmuebles que han dejado de ser útiles y/o vacantes, ubicados en la zona urbana, centros parroquiales; y, centros poblados del cantón. Ord. 009-CC-GADMSC-2011. Edición Especial N° 291 mayo 30 del 2012.

El I. Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz: Que regula el Sistema de Participación Ciudadana del cantón. Ord. 010-CC-GADMSC-2011. Edición Especial N° 291 mayo 30 del 2012.

El I. Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz: Sustitutiva municipal que reglamenta el funcionamiento, la administración y control del parque ecológico artesanal. Ord. 011-CC-GADMSC-2011. Edición Especial N° 291 mayo 30 del 2012.

El I. Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz: Sustitutiva que reglamenta el barrio Punta Estrada de la ciudad de Puerto Ayora. Ord. 012-CC-GADMSC-2011. Edición Especial N° 291 mayo 30 del 2012.

El I. Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz: Que fija las tasas para la gestión integral de residuos y desechos sólidos en el cantón. Ord. 013-CC-GADMSC-2011. Edición Especial N° 291 mayo 30 del 2012.

El I. Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz: Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012 - 2013. Ord. 014-CC-GADMSC-2011. Edición Especial N° 291 mayo 30 del 2012.

El I. Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz: Que reforma a la Ordenanza para la organización, administración y funcionamiento del Registro de la Propiedad del Cantón Santa Cruz. Ord. 015-CC-GADMSC-2011. Edición Especial N° 291 mayo 30 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montalvo: Que Reforma a la ordenanza que regula la administración, control y recaudación de la tasa por servicios técnicos y administrativos. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Pedro de Pimampiro: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2012-2013. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Junín: Que regula la administración, control y recaudación del impuesto de patentes. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Junín: Que regula la organización, funcionamiento, control y adjudicación de locales en los mercados y plazas municipales. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

Gobierno Municipal del Cantón Santa Lucía: De aprobación del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial municipal. R. O. Spto. 714 mayo 31 del 2012.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palanda: De cobro mediante la acción o jurisdicción coactiva de créditos tributarios y no tributarios que se adeudan al cantón; y, de baja de especies valoradas. Edición Especial N° 292 mayo 31 del 2012.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palanda: Del Patronato de Amparo Social Municipal del cantón. Edición Especial N° 292 mayo 31 del 2012.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palanda: General normativa para la determinación, gestión, recaudación e información de las contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas en el cantón. Edición Especial N° 292 mayo 31 del 2012.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palanda: De creación de la Gaceta Oficial. Edición Especial N° 292 mayo 31 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2012-2013. Edición Especial N° 293 mayo 31 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón: Reformatoria de catastro y avalúo bienal de los años 2012-2013 de la propiedad inmobiliaria rural del cantón. Edición Especial N° 293 mayo 31 del 2012.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón: General normativa para la determinación, gestión, recaudación e información de las contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas en el cantón. Edición Especial N° 293 mayo 31 del 2012.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA:

- Acéptanse las renunciaciones de varias autoridades, agradeciéndoles por los servicios prestados a la República del Ecuador y designan a varios ciudadanos y ciudadanas para ejercer cargos públicos. Dcto. 1151. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

- Expídese el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado. Dcto. 1152. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

- Refórmase el Reglamento a la Ley Orgánica de Salud. Dcto. 1133. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- Refórmase el Reglamento Aplicativo de la Ley de Caminos de la República del Ecuador. Dcto. 1137. R. O. 699 mayo 9 del 2012.

- Créase la Empresa Pública FABRICAMOS ECUADOR FABREC EP. Dcto. 1134. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- Expídesse el Reglamento de asignación de recursos para proyectos de inversión social y desarrollo territorial en las áreas de influencia donde se ejecutan actividades de los sectores estratégicos. Dcto. 1135. R. O. Spto. 699 mayo 9 del 2012.

- Nómbrase al señor Crnl. Luna Espinel José Fernando, como Agregado de Defensa a la Embajada del Ecuador en la República de Perú. Dcto. 1143. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Nómbrase agregados de defensa a los señores oficiales superiores Crnl EMC. AVC. Pasquel Carrera Jorge Patricio y Crnl. EM. Luna Jácome Edwin Enrique. Dcto. 1144. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Dase de baja de la Fuerza Aérea Ecuatoriana al señor Crnl. EMT. AVC. Bruzzzone Galárraga Pedro Rolando. Dcto. 1145. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Dase de baja de las Fuerzas Armadas al señor Grad. Cárdenas Proaño Luis Patricio. Dcto. 1146. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Dase de baja de las filas de la institución policial al señor Crnl. de Policía de E.M. Fernando Salomón Zárate Salazar. Dcto. 1147. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Dase de baja de la institución policial al señor Coronel de Policía de E.M. José Manuel Rivadeneira Rivadeneira. Dcto. 1148. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Dase de baja de las filas de la institución policial al señor Coronel de Policía de E.M. Miguel Ángel Chiriboga Hurtado. Dcto. 1149. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Nómbrase al señor Patricio Chávez Zavala, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Concurrente del Ecuador ante el Gobierno de Kazajstán, con sede en Moscú, Rusia. Dcto. 1150. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Autorízase el viaje del señor licenciado Lenin Moreno Garcés, Vicepresidente Constitucional de la República, a la ciudad de Panamá. Dcto. 1132. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Designase al máster Luis Warner Rosero Mallea como delegado del Presidente de la República ante la Junta de Regulación del Sector Financiero Popular y Solidario. Dcto. 1136. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Refórmase el Decreto Ejecutivo No. 422, publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 252 de 6 de agosto del 2010. Dcto. 1138. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Ratificanse todos los artículos del Acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Oriental de Uruguay sobre Cooperación en el Ámbito de la Defensa. Dcto. 1139. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Ratificanse todos los artículos del Acuerdo Marco de Cooperación en el Campo de las Actividades Espaciales entre la República del Ecuador y la República de Argentina. Dcto. 1140. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Dase de baja de las Fuerzas Armadas a los coroneles CSM. Olmedo Cabrera Germán Fernando y Paredes Pérez Fernando Benjamín. Dcto. 1141. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Nómbrase al señor Crnl. Aulestia Jácome Víctor Manuel, Agregado Adjunto de Defensa, a la Embajada del Ecuador en la República de Perú, con sede en Lima. Dcto. 1142. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Agradécese por los servicios prestados a la patria al Teniente General Leonardo Carlos Barreiro Muñoz y designase Comandante General de la Fuerza Aérea al Brigadier General Enrique Fernando Velasco Dávila. Dcto. 1130. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Agradécese por los servicios prestados a la patria al General del Ejército Luis Ernesto González Villarreal y designase Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas al Teniente General Leonardo Carlos Barreiro Muñoz. Dcto. 1131. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Autorízase el viaje del señor licenciado Lenin Moreno Garcés, Vicepresidente Constitucional de la República, a la ciudad de Lima-Perú. Dcto. 1153. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Asciéndese al grado de General de Distrito a varios coroneles de Policía de E. M. de la Cuadragésima Cuarta Promoción de Oficiales de Línea. Dcto. 1154. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Nómbrase a la ingeniera comercial María Luisa Donoso López, para que ejerza las funciones de Secretaria General de la Presidencia de la República. Dcto. 1155. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Autorízase el viaje del doctor Vinicio Alvarado Espinel, Secretario Nacional de la Administración Pública, a la ciudad de Madrid-España. Dcto. 1156. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Aceptase la renuncia del señor Alberto Domingo Buendía Bicand, a quien se le agradece por sus valiosos servicios prestados. Dcto. 1157. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Agradécese los servicios prestados por el señor Manuel Pesantes García, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Concurrente del Ecuador ante el Gobierno de la República Socialista de Vietnam. Dcto. 1158. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Nómbrase a la señora Lourdes Puma Puma, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria Concurrente ante el Gobierno de la República Socialista de Vietnam. Dcto. 1159. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Renuévase el estado de excepción declarado en la provincia de Azuay, con la finalidad de implementar las medidas de prevención y enfrentar el impacto de la intensa estación invernal que la afecta. Dcto. 1160. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

- Renuévase la declaratoria del estado de excepción, en las provincias de: Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Guayas, El Oro y Loja, con la finalidad de implementar medidas de prevención y enfrentar el impacto de la intensa estación invernal que les afecta. Dcto. 1161. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

- Trasládase al viernes 25 de mayo del 2012 la jornada de descanso obligatorio correspondiente a la fiesta cívica del 24 de mayo del 2012 y modificanse otras jornadas de descanso obligatorio. Dcto. 1162. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

- Declárase el estado de excepción en todas las instalaciones de la Asamblea Nacional, en esta ciudad de Quito, en razón de que algunos integrantes de la Policía Nacional distorsionaron severamente o abandonaron su misión de policías nacionales y por ende sus deberes consagrados en la Constitución y la ley, mediante una insubordinación policial. Dcto. 1163. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

**PROCURADURÍA GENERAL
DEL ESTADO:**

- Extractos de consultas, diciembre del 2011. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Extractos de consultas, noviembre del 2011. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Extractos de consultas, febrero del 2012. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Extractos de consultas de enero del 2012. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Extractos de consultas del mes de marzo del 2012 de la Subdirección de Asesoría Jurídica. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

REGLAMENTOS:

- Expídese el Reglamento para la integración y funcionamiento de los colegios electorales, para designar a los representantes de profesores, estudiantes y de los servidores y trabajadores a la Asamblea del Sistema de Educación Superior. (CNE). Res. PLE-CNE-4-12-4-2012. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

- Expídese el Reglamento para la integración y funcionamiento de los colegios electorales, para designar a los representantes de los productores cinematográficos, directores y guionistas; y, actores y técnicos cinematográficos al Consejo Nacional de Cinematografía. (CNE). Res. PLE-CNE-5-12-4-2012. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

- Expídese el Reglamento para la Recepción y Trámite de Denuncias. (SC). Res. SC-DSC-G-12-006. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

- Expídese el Reglamento para la impugnación de las resoluciones de esta Superintendencia. (SC). Res. SC-INPA-G-12-007. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

- Expídese el Reglamento para la creación y operación de fondos rotativos. (JNDA). Res. 02-JNDA-2012. R. O. 695 mayo 3 del 2012.

- Expídese el Reglamento interno de utilización de los vehículos de este Ministerio. (MF). Acdo. 089. R. O. 696 mayo 4 del 2012.

- Expídese el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado. Dcto. 1152. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

- Expídese el Reglamento del Sistema de Identificación y Trazabilidad Animal del Ecuador SITA. (MAGAP). Acdo. 041. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- Refórmase el Reglamento a la Ley Orgánica de Salud. Dcto. 1133. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- Refórmase el Reglamento Aplicativo de la Ley de Caminos de la República del Ecuador. Dcto. 1137. R. O. 699 mayo 9 del 2012.

- Expídese el Reglamento para la Prestación del Servicio Postal para el Régimen Especial de la Provincia de Galápagos. (ANP). Res. 26-DE-ANP-2012. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Expídese el Reglamento para la aplicación de sanciones por falta de envío de información prevista en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos. (SC). Res. SC-DSC-G-12-008. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Expídese el Reglamento para el manejo y reposición de los fondos fijos de caja chica. (Ministerio de Recursos Naturales no Renovables). Acdo. 352. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Expídese el Reglamento para regular la colocación y ubicación de rótulos y vallas en el derecho de vía de los caminos a cargo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, incluyendo los concesionarios y delegados. (MTO). Acdo. 023. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Expídese el Reglamento Interno para el funcionamiento del CIC. (MIP Y CIC). Res. 001-2011-CIMC. R. O. 705 mayo 17 del 2012.

- Expídese el Reglamento de Delegación de Competencias para la Suscripción de Documentos, en el Ámbito de Control y en la Determinación de Responsabilidades. (CGE). Acdo. 010-CG-2012. R. O. Spto. 706 mayo 18 del 2012.

- Expídese el Reglamento interno para el uso y control del parque automotor del MCDS. (MCDS). Acdo. 010. R. O. Spto. 708 mayo 22 del 2012.

- Expídese el Reglamento para el manejo y reposición de los fondos de caja chica. (MCD). Acdo. 016/2012. R. O. 710 mayo 24 del 2012.

- Expídesse el Reglamento Interno para la Administración del Fondo Fijo de Caja Chica. (SPMSPC). Acdo. SPMSPC-006-2012. R. O. 713 mayo 30 del 2012.

- Expídesse el Reglamento de Funcionamiento del Comité de Gestión de Calidad de Servicio y el Desarrollo Institucional. (SPMSPC). Res. SPMSPC-2012-007. R. O. 713 mayo 30 del 2012.

SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS ECUADOR:

- Expídesse el Instructivo de utilización, mantenimiento, movilización, control y determinación de responsabilidades de los vehículos. Res. 0319. R. O. 710 mayo 24 del 2012.

- Derógase la Resolución No. 236 de 21 de marzo del 2011. Res. 350. R. O. 710 mayo 24 del 2012.

- Encárgase al ingeniero Salomón Morán Muñoz, la coordinación de la Unidad Técnica de la Subsecretaría de Administración de Áreas Asignadas y Contratación Hidrocarburífera. Res. 351. R. O. 710 mayo 24 del 2012.

- Designase al ingeniero Patricio Machado Tapia como Subsecretario de Administración de Áreas Asignadas y Contratación Hidrocarburífera. Res. 0356. R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Designase al señor Alvaro José Dávila Martínez como Director Administrativo de la Secretaría de Hidrocarburos. Res. 361. R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Delégase al ingeniero Salomón Morán Muñoz, para que a nombre y en representación del Secretario de Hidrocarburos, ejerza varias funciones y atribuciones. Res. 362. R. O. 712 mayo 29 del 2012.

- Derógase la Resolución No. 1058 A de 7 de noviembre del 2011. Res. 0355. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Derógase la resolución No. 109 de 3 de febrero del 2012. Res. 357. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Encárgase al señor Byron Alfonso Ballesteros Álvarez el puesto de Coordinador General Administrativo Financiero. Res. 358. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

- Autorízase el viaje de la doctora María Fernanda Espinosa Garcés, Ministra Coordinadora de Patrimonio, a la ciudad de París-Francia y declárase en comisión de servicios. Acdo. 1105. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Autorízase el viaje de la señora Rosa Mireya Cárdenas Hernández, Secretaria de los Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, hacia la ciudad de La Paz-Bolivia y declárase en comisión de servicios. Acdo. 1106. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Autorízase el viaje del doctor Fernando Alvarado Espinel, Secretario Nacional de Comunicación, a la ciudad de Washington DC-Estados Unidos de América y declárase en comisión de servicios. Acdo. 1107. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Autorízase el viaje de la señora María del Pilar Cornejo de Grunauer, Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, a la ciudad de Piura-Perú y declárase en comisión de servicios. Acdo. 1108. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Autorízase el viaje de la doctora Johana Pesántez Benítez, Ministra de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, a la ciudad de Washington DC-Estados Unidos de América y declárase en comisión de servicios. Acdo. 1109. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Concédese vacaciones al señor ingeniero Jorge Glas Espinel, Ministro Coordinador de los Sectores Estratégicos. Acdo. 1111. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Déjase insubsistente el Acuerdo No. 1092 expedido a favor de la abogada Marcela Aguiñaga Vallejo, Ministra del Ambiente. Acdo. 1112. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Concédese licencia con cargo a vacaciones al economista Wilson Pástor Morris, Ministro de Recursos Naturales No Renovables. Acdo. 1114. R. O. 701 mayo 11 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al economista Pedro Delgado Campaña, Presidente del Directorio del Banco Central del Ecuador. Acdo. 1115. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Legalízase la comisión de servicios del economista Ricardo Patiño Aroca, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. Acdo. 1116. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior a la señora María Soledad Barrera Altamirano, Gerente General del Banco del Estado. Acdo. 1117. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Declárase en comisión de servicios en el exterior a la señora Ivonne Baki, Jefa del Equipo Negociador de la Iniciativa Yasuni-ITT. Acdo. 1118. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al economista Pedro Xavier Cárdenas Moncayo, Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. Acdo. 1119. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al Vicealmirante Homero Arellano, Ministro Coordinador de Seguridad. Acdo. 1120. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al doctor Fander Falconí Benítez, Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo. Acdo. 1121. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Agradécese los servicios prestados por el señor ingeniero comercial Fernando Danilo González Gallegos, Secretario Técnico de la Comisión Estratégica de Marcas y encárgase al señor ingeniero Hernán Hoyos Rodríguez, esa Secretaría. Acdo. 1122. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al señor Guillermo Solórzano, Ph.D., Ministro Coordinador de Conocimiento y Talento Humano. Acdo. 1123. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- Declárase en comisión de servicios en el exterior a la señora Ivonne Baki, Jefa del Equipo Negociador de la Iniciativa Yasuní-ITT. Acdo. 1128. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

- Legalízase la licencia con cargo a vacaciones, a la doctora Gloria Vidal Illingworth, Ministra de Educación. Acdo. 1135. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

- Concédese licencia con cargo a vacaciones al economista René Ramírez Gallegos, Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Acdo. 1136. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior, a la economista Jeannette Sánchez Zurita, Ministra Coordinadora de la Política Económica. Acdo. 1137. R. O. 709 mayo 23 del 2012.

- Legalízase la comisión de servicios en el exterior de la magíster Carina Vance Mafla, Ministra de Salud Pública, encargada. Acdo. 1124. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Concédese vacaciones a la economista Alexandra Granda Arias, Presidenta del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Acdo. 1125. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior a la magíster Carina Vance Mafla, Ministra de Salud Pública, encargada. Acdo. 1126. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Otórgase licencia sin remuneración a la señorita Úrsula El Hage, Coordinadora General de Innovación de la Subsecretaría de Gestión Estratégica e Innovación. Acdo. 1130. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Director General del Servicio de Rentas Internas. Acdo. 1131. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Legalízase la comisión de servicios en el exterior al licenciado Francisco Waiking Hagó Celi, Secretario Nacional del Migrante. Acdo. 1132. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al ingeniero Jorge Glas Espinel, Ministro Coordinador de los Sectores Estratégicos. Acdo. 1133. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al ingeniero Jorge Glas Espinel, Ministro Coordinador de los Sectores Estratégicos. Acdo. 1134. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al economista René Ramírez Gallegos, Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Acdo. 1139. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

SECRETARÍA NACIONAL DEL AGUA:

- Delégase al Coordinador General de Asesoría Jurídica para que remita al Registro Oficial todo acto administrativo para su publicación. Acdo. 2012-425. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Declárase que en ausencia del Secretario Nacional, se encargará el Despacho, al Subsecretario o Coordinador que él designe. Res. 2012-458. R. O. 710 mayo 24 del 2012.

SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN:

- Designase a varios funcionarios de esta Secretaría delegados, para que integren el Consejo Superior de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa. Res. 2012-016. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Designase a varios funcionarios delegados para que representen a esta Secretaría en el Comité Técnico Tripartito para la Ejecución del Convenio de Cooperación MIPRO-SENESCYT-Municipio de Quito para la implementación de un parque tecnológico en el Distrito Metropolitano de Quito. Res. 2012-017. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Designase a varios funcionarios delegados para que representen a esta Secretaría en la Comisión Nacional de Bioseguridad. Res. 2012-018. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Designase a los señores economista Augusto Xavier Espinosa Andrade e ingeniero Roberto Vinicio Bustillos Noboa, delegados al Comité Interinstitucional de Capacitación y Formación Profesional. Acdo. 2012-021. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Designase al economista Augusto Xavier Espinosa Andrade y magíster Claudia Ballas Meneses, delegados a la Junta Directiva del Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Acdo. 2012-022. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Designase al economista Mateo Patricio Villalba Andrade e ingeniero Christian Dennis Benalcázar Lagos, delegados al Comité para la Introducción de la Televisión Digital Terrestre. Acdo. 2012-023. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Designase a la bióloga Tannya Lorena Lozada Montero y al economista Diego Alfredo Martínez Vinuela, delegados al Comité Interinstitucional de Cambio Climático. Acdo. 2012-024. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Designase al economista Mateo Patricio Villalba Andrade e ingeniero Christian Dennis Benalcázar Lagos, delegados al Comité Nacional del Programa Andino de Desarrollo Tecnológico para el Medio Rural PADT - Rural. Acdo. 2012-025. R. O. 704 mayo 16 del 2012.

- Designase a varios funcionarios delegados ante el Comité de Coordinación Interinstitucional y Seguimiento del Proyecto de Implementación del Marco Nacional de Bioseguridad. Acdo. 2012 - 026. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Delégase a la socióloga María Inés Rivadeneira Herrera, Coordinadora de Saberes Ancestrales, para que suscriba acuerdos sobre ayuda técnica de proyectos. Acdo. 2012 – 027. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Designanse a varios delegados para que representen a esta Secretaría, en el Comité Ejecutivo de la Norma Ecuatoriana de la Construcción. Res. 2012-019. R. O. 710 mayo 24 del 2012.

- Designanse a varios delegados para que representen a esta Secretaría en el Consejo Sectorial de la Producción, Empleo y Competitividad dentro del Comité Interinstitucional de Biocombustible. Res. 2012-020. R. O. 710 mayo 24 del 2012.

- Designase al doctor Enrique Santos Jara, para que desempeñe el cargo de Subsecretario General de Educación Superior. Acdo. 2012-032. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Designase al máster Héctor Eduardo Rodríguez Chávez, Subsecretario General de Ciencia, Tecnología e Innovación, para que subrogue al Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Acdo. 2012-033. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Designase al doctor Rodrigo Fernando Cornejo León y al ingeniero Juan Carlos Moreno, delegados principal y alterno, respectivamente, ante el Directorio del Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables. Acdo. 2012-028. R. O. 713 mayo 30 del 2012.

- Designase atribuciones a la magíster María del Pilar Troya Fernández. Acdo. 2012-030. R. O. 713 mayo 30 del 2012.

SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO:

- Confórmense 140 distritos administrativos de planificación, así como 1134 circuitos administrativos de planificación, a nivel nacional, para la gestión de las entidades y organismos que conforman la Función Ejecutiva, de acuerdo al nivel de desconcentración establecido en su respectiva matriz de competencias, modelo de gestión y estatuto orgánico. Acdo. 557-2012. Edición Especial N° 290 mayo 28 del 2012.

- Expídese el Reglamento de desconcentración administrativa, financiera y jurídica. Acdo. 569-2012. Edición Especial N° 290 mayo 28 del 2012.

- Expídese la norma técnica de cumplimiento obligatorio previo a la creación de empresas públicas de la Función Ejecutiva. Acdo. 570-2012. Edición Especial N° 290 mayo 28 del 2012.

- Designase a las ciudadanas y ciudadanos para que en nombre y representación de esta Secretaría, actúen como delegado/a principal y delegado/a alterno/a, respectivamente, ante los consejos sectoriales. Acdo. 576-2012. Edición Especial N° 290 mayo 28 del 2012.

- Designase a las ciudadanas y ciudadanos para que en nombre y representación de la Secretaría, actúen como delegado/a principal y delegado/a alterno/a, respectivamente, ante los directorios de las empresas públicas. Acdo. 577-2012. Edición Especial N° 290 mayo 28 del 2012.

SECRETARÍA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE GESTIÓN:

- Apruébase la Programación Anual de la Política Pública de la SNTG. Res. SNTG-001-2012. R. O. Spto. 695 mayo 3 del 2012.

- Designase a Diego Fernando Camacho García, Subsecretario Técnico de Denuncias e Investigación, subrogante. Res. SNTG-RH-011-2012. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Designase como Secretaria Nacional de Transparencia de Gestión, subrogante a la señora Nadia Ruiz Maldonado. Res. SNTG-RH-012-2012. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Designase como Coordinador General de Planificación, subrogante al señor Idelfonso Oswaldo Cevallos Martínez. Res. SNTG-RH-013-2012. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Declárase en comisión de servicios en el exterior a la señora Nadia Ruiz Maldonado, Subsecretaria General de Transparencia de Gestión. Res. SNTG-RH-014-2012. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Concédese comisión de servicios en el exterior a varios funcionarios de esta Secretaría. Res. SNTG-RH-024-2012. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

SECRETARÍA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- Refórmase el Plan Anual de Contrataciones (PAC). Res. SPMSPC-SG-2012-016. R. O. 707 mayo 21 del 2012.

- Expídese el Reglamento Interno para la Administración del Fondo Fijo de Caja Chica. Acdo. SPMSPC-006-2012. R. O. 713 mayo 30 del 2012.

- Expídese el Reglamento de Funcionamiento del Comité de Gestión de Calidad de Servicio y el Desarrollo Institucional. Res. SPMSPC-2012-007. R. O. 713 mayo 30 del 2012.

- Refórmase el Plan Anual de Contrataciones (PAC). Res. SPMSPC-SG-2012-018-A. R. O. 713 mayo 30 del 2012.

**SERVICIO NACIONAL DE
ADUANA DEL ECUADOR:**

- Consulta de clasificación arancelaria -Unidad Funcional: Planta de procesamiento y refinación de aceites vegetales, sin montar. Consulta SENAE-DNR-2012-0090-OF. R. O. 695 mayo 3 del 2012.
- Expídese el “Instructivo de Sistemas para la Utilización del Sistema de Gestión Documental QUIPUX”. Res. DGN-DSG-DNT-DMN-JCM-RE-0662. R. O. Spto. 695 mayo 3 del 2012.
- Delégase a la abogada Bella Dennise Rendón Vergara, Directora Nacional Jurídico Aduanera del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, las atribuciones contempladas en la letra c) del Art. 216 del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, en lo que respecta a la avocación, sustanciación, evacuación de diligencias, inadmisiones y resolución de los recursos de revisión y quejas presentadas por los contribuyentes. Res. DGN-RE-2011-0654. R. O. 699 mayo 9 del 2012.
- Delégase a la economista Grace Ivonne Rodríguez Barcos, varias atribuciones otorgadas al ingeniero Luis Villavicencio Franco. Res. SENAE-DGN-2012-0034-RE. R. O. 707 mayo 21 del 2012.
- Delégase a la economista Grace Ivonne Rodríguez Barcos, varias atribuciones otorgadas al ingeniero Luis Villavicencio Franco. Res. SENAE-DGN-2012-0035-RE. R. O. 707 mayo 21 del 2012.
- Déjase sin efecto la delegación contenida en la Resolución N° GG-005332 de 21 de septiembre del 2009, publicada en el R. O. N° 43 del 8 de octubre del 2009 y delégase al(la) Director(a) de Administrativo Financiero de la Dirección Distrital de Guayaquil, del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, las funciones establecidas en el Art. 7 del Decreto Ejecutivo N° 1441, publicado en el R. O. N° 477 de 28 de noviembre del 2008. Res. DDG-DRTG-DAFG-RE 00056-2012. R. O. 712 mayo 29 del 2012.
- Expídense las regulaciones para el régimen de transbordo de mercancías hacia un medio de transporte con destino al exterior. Res. SENAE-DGN-2012-0071-RE. R. O. 712 mayo 29 del 2012.
- Consulta de clasificación arancelaria para el producto denominado “CORRO-COAT, MODELO PE”, fabricado por Industrias Ceresita S. A. Res. SENAE-DNR-2012-0083-OF. R. O. 712 mayo 29 del 2012.
- Modifícase la Resolución 04084 de 30 de diciembre del 2010, suscrita por el Director Distrital de Guayaquil. Res. SENAE-DDG-2012-0108-RE. R. O. 712 mayo 29 del 2012.
- Consulta de clasificación arancelaria de la mercancía “Planta de Interesterificación Enzimática Semicontinua de aceites y grasas vegetales, sin montar”. No. SENAE-DNR-2012-0106-OF. R. O. 713 mayo 30 del 2012.
- Consulta de clasificación arancelaria para la mercancía “Skywater 300 - Generador de Agua Atmosférico”. Res. SENAE-DNR-2012-0108-OF. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Consulta de clasificación arancelaria para la mercancía “Sistema de llenado y taponado de botellas de cerveza y malta sin montar todavía”. Res. SENAE-DNR-2012-0118-OF. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Consulta de clasificación arancelaria para la mercancía “Rifle de aire con carga de quiebre de cañón”. Res. SENAE-DNR-2012-0180-OF. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

- Consulta de clasificación arancelaria para la mercancía “CORRO-COAT, MODELO MX”. Res. SENAE-DNR-2012-0712-OF. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

**SERVICIO DE RENTAS
INTERNAS:**

- Designase funciones al economista Jair Fabricio Mogrovejo Armijos, funcionario de esta institución dentro de la Dirección Regional del Sur. Res. RSU-RHURAFI12-00022. R. O. 695 mayo 3 del 2012.

- Delégase atribuciones al Dr. Emilio José Enríquez Morillo, servidor de la Dirección Provincial de Carchi del SRI. Res. PCA-SPRRDFI12-00001. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

- Designase facultades a varios funcionarios del Departamento de Gestión Tributaria de la Dirección Regional del Sur. Res. RSU-RHURAFI12-00023. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

- Designase facultades al economista Jair Fabricio Mogrovejo Armijos, Jefe del Departamento de Gestión Tributaria de la Dirección Regional del Sur. Res. RSU-RHURAFI12-00025. R. O. 697 mayo 7 del 2012.

- A los sujetos pasivos que apliquen la deducibilidad de gastos personales para la liquidación del impuesto a la renta. Circular NAC-DGECCGC12-00006. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- Delégase a los directores regionales del SRI, competencias que el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador delegó al Director General del SRI. Res. NAC-DGERCGC12-00230. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- Apruébase el “Formulario 115 para el pago del anticipo de Impuesto a la Renta”. Res. NAC-DGERCGC12-00231. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- Refórmase la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393, publicada en el Registro Oficial No. 567 de 31 de octubre del 2011. Res. NAC-DGERCGC12-00233. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- A los sujetos pasivos que apliquen la deducibilidad de gastos personales para la liquidación del impuesto a la renta. Circular NAC-DGECCGC12-00006. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- Delégase a los directores regionales del SRI, competencias que el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador delegó al Director General del SRI. Res. NAC-DGERCGC12-00230. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- Apruébase el “Formulario 115 para el pago del anticipo de Impuesto a la Renta”. Res. NAC-DGERCGC12-00231. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- Refórmase la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393, publicada en el Registro Oficial No. 567 de 31 de octubre del 2011. Res. NAC-DGERCGC12-00233. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

- Refórmase la Resolución N° NAC-DGERCGC10-00003, publicada en el Registro Oficial N° 115 de 25 de enero del 2010. Res. NAC-DGERCGC12-00236. R. O. 699 mayo 9 del 2012.

- Refórmase la Resolución N° NAC-DGERCGC12-00033, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 636 de 8 de febrero del 2012. Res. NAC-DGERCGC12-00240. R. O. 699 mayo 9 del 2012.

- Deléganse atribuciones a varios funcionarios de la Dirección Provincial del Carchi. Res. PCA-DPRRDFI12-00001. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

- A las instituciones del Estado, empresas públicas y privadas, que requieran para la atención de trámites, la presentación del certificado del Registro Único de Contribuyentes (RUC) actualizado. Circular NAC-DGECCGC12-00007. R. O. Spto. 704 mayo 16 del 2012.

- Modifícase la Resolución N° NAC-DGER2007-1209, publicada en el Registro Oficial N° 224 de 3 de diciembre del 2007. Res. NAC-DGERCGC12-00270. R. O. 712 mayo 29 del 2012.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS COMITÉ DE POLÍTICA TRIBUTARIA

- Establécese el listado de materias primas, insumos y bienes de capital, por cuyas importaciones, realizadas con la finalidad de ser incorporados en procesos productivos, se genere y pague el Impuesto a la Salida de Divisas que, a su vez, podrá ser utilizado como crédito tributario, que se aplicará para el pago del Impuesto a la Renta del propio contribuyente, por cinco ejercicios fiscales, de conformidad con la normativa tributaria vigente. Res. CPT-03-2012. R. O. Spto. 713 mayo 30 del 2012.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS:

- Calificase a la ingeniera en contabilidad y auditoría Diana Carolina Amaguaña Moreta, para que pueda desempeñarse como auditora interna en las cooperativas de ahorro y crédito. Res. SBS-IG-INJ-2012-084. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

Califícase a las siguientes personas para que puedan desempeñarse como peritos evaluadores en las instituciones del sistema financiero:

- Arquitecta Patricia Lorena Cañizares Cedeño. Res. SBS-IG-INJ-2012-085. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Arquitecto Cristian Patricio Erazo Sarmiento. Res. SBS-INJ-2012-089. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Arquitecta Vanesa del Rocío Navas Moreira. Res. SBS-INJ-2012-092. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Ingeniero mecánico Cristian Javier Arévalo Peralta. Res. SBS-INJ-2012-122. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Arquitecta María Angélica Delgado Cedeño. Res. SBS-INJ-2012-124. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Arquitecto Fredy Efraín Carrasco Mera. Res. SBS-INJ-2012-0125. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Ingeniero civil Fidel Augusto Navarrete Veloz. Res. SBS-INJ-2012-127. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Amplíase la calificación otorgada al ingeniero civil Omar Giovanni Navas Miño. Res. SBS-INJ-2012-129. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Ingeniero civil Nicolás Fernando Sánchez Paladines. Res. SBS-INJ-DNJ-2012-169. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Ingeniero comercial Nelson Julio Vallejo Ayala. Res. SBS-INJ-DNJ-2012-170. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

- Ingeniero agrícola Juan Manuel Andrade Palma. Res. SBS-INJ-2012-171. R. O. 711 mayo 28 del 2012.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

- Expídese el Reglamento para la Recepción y Trámite de Denuncias. Res. SC-DSC-G-12-006. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

- Expídese el Reglamento para la impugnación de las resoluciones de esta Superintendencia. Res. SC-INPA-G-12-007. R. O. 694 mayo 2 del 2012.

- Expídese el Reglamento para la aplicación de sanciones por falta de envío de información prevista en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos. Res. SC-DSC-G-12-008. R. O. 702 mayo 14 del 2012.

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES:

- Expídese el Instructivo para la modificación de características de estaciones de radiodifusión, televisión y sistemas de audio y video por suscripción, dentro del área de cobertura autorizada. Res. STL-2012-0155. R. O. 698 mayo 8 del 2012.

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL:

- Declárase periodo electoral para el proceso de elección de miembros principales y suplentes de la Junta Parroquial Rural “10 de Agosto”, perteneciente al cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, desde la convocatoria realizada por el Consejo Nacional Electoral hasta que se resuelvan todos los recursos y acciones contencioso electorales. Res. 866-30-04-2012. R. O. Segundo Spto. 700 mayo 10 del 2012.

- Declárase sin lugar el juzgamiento y ratifícase la presunción de inocencia del ciudadano Argemiro Aníbal López Cosme. Sentencia CAUSA 344-2011-TCE. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Declárase sin lugar el juzgamiento y ratifícase la presunción de inocencia del ciudadano Luis Vicente Rodríguez Yagual. Sentencia CAUSA 345-2011-TCE. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

- Declárase sin lugar el juzgamiento y ratifícase la presunción de inocencia del ciudadano Clemente Lino Juan Bautista. Sentencia CAUSA 346-2011-TCE. R. O. 703 mayo 15 del 2012.

Declárase sin lugar, la revocatoria o responsables de los juzgamientos de infracción, de los siguientes ciudadanos:

- Señor David Gabriel Martínez Espinoza. Sentencia 011-TCE-2011. R. O. Spto. 706 mayo 18 del 2012.

- Señor Wilmer Alvaro Zambrano Paz. Sentencia 012-TCE-2011. R. O. Spto. 706 mayo 18 del 2012.

- Señor Luis Andrés Cedeño Carlo. Sentencia 013-TCE-2011. R. O. Spto. 706 mayo 18 del 2012.

- Señor Carlos José Pérez Escobar. Sentencia 014-TCE-2011. R. O. Spto. 706 mayo 18 del 2012.

- Señor Walter Washington Jiménez Jiménez. Sentencia 015-TCE-2011. R. O. Spto. 706 mayo 18 del 2012.

- Señor Miguel Rafael Rosado Mendoza. Sentencia 016-TCE-2011. R. O. Spto. 706 mayo 18 del 2012.

- Acéptanse los recursos de apelación propuestos por la Lic. Lorena Escudero y otros, revócase la sentencia venida en grado y declárase improcedente la denuncia presentada por el señor Fernando Flores Vásquez, al no encontrarse pruebas legales y suficientes dentro del proceso. Sentencia 0269-2011-TCE. R. O. Spto. 706 mayo 18 del 2012.

- Alexis Marcelo Baños Avilés. Sentencia 0412-2011-TCE. R. O. Spto. 706 mayo 18 del 2012.

- Adler Américo Zapata García. Sentencia 0413-2011-TCE. R. O. Spto. 706 mayo 18 del 2012.

- Darío Rafael Hidalgo Núñez. Sentencia 0414-2011-TCE. R. O. Spto. 706 mayo 18 del 2012.

- Nelson Benjamín Ajon Coquínche. Sentencia 781-2011-TCE. R. O. Spto. 706 mayo 18 del 2012.

- Jorge Cristóbal Noa Siquigua. Sentencia 782-2011-TCE. R. O. Spto. 706 mayo 18 del 2012.

- Declárase sin lugar el presente juzgamiento y ratifícase la presunción de inocencia del ciudadano Albino Concepción Meregildo Ramírez. Sentencia CAUSA 347-2011-TCE. R. O. 708 mayo 22 del 2012.

UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO
CONSEJO NACIONAL CONTRA EL
LAVADO DE ACTIVOS:

- Expídese el Instructivo para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados a informar a la UAF. Res. UAF-DG-2012-0033. R. O. 699 mayo 9 del 2012.

- Expídese el Instructivo para definir la lista mínima de cargos públicos a ser considerados Personas Expuestas Políticamente (PEP's). Res. UAF-DG-2012-0034. R. O. 699 mayo 9 del 2012.

- Expídese el Instructivo de gestión de reportes para la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de las instituciones de los sistemas financiero y de seguro privado. Res. UAF-DG-2012-0038. R. O. 700 mayo 10 del 2012.

- Notifícase a las personas jurídicas, que tengan como actividad la construcción o la inversión e intermediación inmobiliaria, que son sujetos obligados a informar a esta unidad, sobre sus actividades. Res. UAF-DG-2012-0035. R. O. 710 mayo 24 del 2012.

- Notifícase a las cooperativas e ahorro y crédito, controladas por la Dirección Nacional de Cooperativas, que son sujetos obligados a informar a esta unidad, sobre sus actividades. Res. UAF-DG-2012-0036. R. O. 710 mayo 24 del 2012.

- Modifícase el artículo 2 de la resolución No. 0068 publicada en el Registro Oficial No. 601 de 21 de diciembre del 2011. Res. UAF-DG-2012-0042. R. O. 714 mayo 31 del 2012.

SUSCRIBASE !!



REGISTRO OFICIAL
ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Av. 12 de Octubre N 16-90 y Pasaje Nicolás Jiménez / Edificio NADER

Teléfonos: **Dirección:** 2901 629 / 2542 835

Oficinas centrales y ventas: 2234 540

Editora Nacional: Mañosca 201 y 10 de Agosto / Teléfono: 2455 751

Distribución (Almacén): 2430 110

Sucursal Guayaquil: Malecón N° 1606 y Av. 10 de Agosto / Teléfono: 04 2527 107